



# RENOVACIÓN DEL TÍTULO DE CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA

Plan de Infancia de San Cristóbal de Segovia 2023-2027

**Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia (Segovia) Pza. de la Constitución, 1  
San Cristóbal de Segovia (Segovia) - C.P. 40197AI**

## ÍNDICE

1.- INDICE .....	pág. 1
2.- INTRODUCCIÓN.....	pág. 4
3.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	pág. 5
4.- MATRIZ DE PLANIFICACIÓN .....	Ver anexo 1
5.- SISTEMA DE SEGUIMIENTO: línea base, indicadores, fuentes de verificación.....	en la matriz (anexo 1)
6.- RESPONSABLES.....	pág. 2
7.- CRONOGRAMA GLOBAL .....	anexo 2
8.- PRESUPUESTO SINTÉTICO .....	en el cronograma (anexo 2)

## ACRÓNIMOS

CAI	Cuidad Amiga de la Infancia
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes

## **RESPONSABLES**

**Concejalía que coordina la política de Infancia.....** CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL  
Concejal/a responsable ..... ELENA BRAVO SAN INOCENTE  
Cargo:..... CONCEJAL  
Dirección: ..... PZA. CONSTITUCIÓN Nº 1, C.P. 40197  
Teléfono: ..... 921-406174 Fax 921-406823  
Correo electrónico..... [sancristobalinfancia@gmail.com](mailto:sancristobalinfancia@gmail.com)  
Página web..... [www.sancristobaldesegovia.net](http://www.sancristobaldesegovia.net)

**Responsable técnico.....** ALICIA GARCÍA MARÍN  
Cargo:..... ENCARGADA DEL PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL  
Dirección: ..... PZA. CONSTITUCIÓN Nº 1, C.P. 40197  
Teléfono:..... 921-407025  
Correo electrónico ..... [sancristobalinfancia@gmail.com](mailto:sancristobalinfancia@gmail.com)  
Página web..... [www.sancristobaldesegovia.net](http://www.sancristobaldesegovia.net)

### **Responsables de las actividades: El Concejal de cada Área:**

- ALCALDÍA ----- ÓSCAR MORAL SANZ
- HACIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSEJO DE INFANCIA ----- ELENA BRAVO SAN INOCENTE
- URBANISMO ----- LUIS FELIPE RODRÍGUEZ MARTÍN
- JUVENTUD, DEPORTE Y FESTEJOS ----- SERGIO MARTÍN FERNÁNDEZ
- CULTURA Y EDUCACIÓN ----- CARMEN MARÍA ALONSO ÁLVAREZ
- SERVICIOS SOCIALES, PERSONAS MAYORES E IGUALDAD ----- BEGOÑA TARDÓN RINCÓN
- SANIDAD, REDES, COMUNICACIÓN Y MODERNIZACIÓN ----- JIMENA GARRIDO CEBRECO
- MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y ENERGÍAS RENOVABLES ----- MARIBEL VARELA RELLÁN

**Secciones en las que se ha dividido el Plan:**

- DERECHO A SER NIÑO/NIÑA
- ACCESO A INSTALACIONES CULTURALES, DE OCIO Y DEPORTIVAS
- CULTURA Y JUEGO
- DERECHO A SER ESCUCHADO
- PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA INFANCIA A TRAVÉS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y OTROS ESPACIOS
- ESTRUCTURA Y POLÍTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE DERECHOS DE INFANCIA, CAMBIOS LEGISLATIVOS: FORMACIÓN TÉCNICOS Y POLÍTICOS, PRESUPUESTO Y PLAN LOCAL DE INFANCIA.
- GOBERNANZA: SEGUIMIENTOS POLÍTICOS; MECANISMO DE COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA, TRABAJO CON OTRAS ORGANIZACIONES EN EL TERRITORIO; A ENTIDADES QUE TRABAJAN CON LA INFANCIA: PERTENENCIA A REDES.

## INTRODUCCIÓN

---

Comenzamos emocionados esta cuarta convocatoria para renovar el título de San Cristóbal de Segovia como Ciudad Amiga de la Infancia. A pesar de llevar tiempo en esta iniciativa, nuestra ilusión no ha disminuido, sino que se ha fortalecido. Nos hemos adaptado a los cambios de la sociedad y aprovechado los avances tecnológicos para mejorar nuestras acciones y recursos. En lugar de gastar energías constantemente, hemos aprendido a recargar nuestras "pilas" de manera más eficiente, lo que nos hace más competentes y eficaces.

El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia ha trabajado durante muchos años para atender las necesidades de la infancia y adolescencia en áreas como el ocio, el bienestar social, la educación, la cultura, la participación, el medio ambiente y más. Nuestros programas se han adaptado a las necesidades y deseos específicos de los niños y jóvenes, gracias a la colaboración de un Consejo de Infancia formado por 63 niñas y niños, quienes han aportado sus propuestas y sugerencias para mejorar la vida en nuestra localidad.

El Plan de Infancia 2023-2027 se basa en un diagnóstico exhaustivo de la situación actual. Hemos evaluado el plan anterior para corregir lo mejorable y añadir nuevas ideas que refuercen nuestra estrategia municipal hacia la infancia. Este plan ha sido diseñado por profesionales de diversos campos y con la participación activa de la población general y la población infantil de San Cristóbal de Segovia.

Queremos agradecer a todas las Concejalías del Ayuntamiento, a los técnicos que han contribuido con sus proyectos y especialmente a los miembros del Consejo de Infancia y Juventud, así como a los representantes de colegios y asociaciones. Todos ellos han sido parte fundamental en la elaboración de este plan, mostrando el trabajo en equipo y las valiosas ideas que han surgido de su colaboración.

Nuestro objetivo es proporcionar un entorno favorable para el desarrollo de la infancia, teniendo en cuenta sus necesidades y deseos. Hemos planificado cuidadosamente los espacios, materiales y tiempos necesarios para llevar a cabo el Plan de Infancia 2023-2027, considerando la etapa evolutiva de los menores y su motivación, tal como han expresado en los Consejos de Infancia.

Hemos dado gran importancia a la participación activa de la infancia y juventud, promoviendo sus derechos y deberes. Además, hemos buscado soluciones para atender sus propuestas y necesidades, y hemos trabajado en acciones educativas, culturales y de ocio que contribuyan a su bienestar.

También hemos establecido acciones de prevención para protegerlos de riesgos como el alcoholismo, las drogodependencias y el fracaso escolar. Asimismo, hemos trabajado en la mejora del entorno urbano y medioambiental para ofrecerles un lugar saludable donde crecer.

La participación infantil es el pilar fundamental de nuestra política Municipal. Queremos que l@s niñ@s se sientan escuchados, respetados y valorados en la toma de decisiones, lo que les permitirá madurar y sentirse involucrados en la comunidad.

Agradecemos a todos los actores involucrados por hacer posible este plan, que representa el trabajo en equipo y el compromiso para mejorar la vida de nuestra infancia y juventud en San Cristóbal de Segovia.

Adjuntamos la matriz de planificación, el cronograma y el sistema de seguimiento, que incluye la línea base, indicadores y fuentes de verificación, así como el presupuesto, para garantizar la transparencia en nuestras acciones.

En conclusión, hemos puesto en marcha este IV Plan de Infancia con entusiasmo renovado y el firme propósito de seguir construyendo un Municipio amigable para los más jóvenes.

## **OBJETIVOS**

---

Los objetivos generales de nuestro plan son los siguientes:

1. Conocer la realidad de la infancia en nuestro Municipio: Realizaremos un análisis exhaustivo para comprender las necesidades, desafíos y oportunidades a los que se enfrentan la infancia y la juventud en nuestra comunidad.
2. Difundir la CDN y promover los derechos de la infancia: Trabajaremos en la difusión de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y nos esforzaremos por desarrollar iniciativas que garanticen el respeto y la protección de los derechos de los niños, haciendo especial énfasis en el derecho a la igualdad.
3. Informar y formar a la infancia sobre sus derechos y deberes: Nos comprometemos a trabajar directamente con l@s niñ@s, proporcionándoles información clara y accesible sobre sus derechos y deberes como ciudadan@s.

4. Fomentar la participación infantil y juvenil en el Consejo de Infancia: Promoveremos y daremos a conocer los recursos disponibles para que la infancia y la juventud participen activamente en el Consejo de Infancia, brindándoles un espacio para expresar sus opiniones y propuestas.
5. Atender las propuestas de la infancia y juventud: Nos esforzaremos por encontrar soluciones y responder de manera efectiva a las propuestas y necesidades planteadas por los niños/niñas y jóvenes de nuestra localidad.
6. Ofrecer acciones educativas, culturales y de ocio para el bienestar infantil: Pondremos en marcha actividades que brinden orientación e información a l@s niñ@s, contribuyendo así a su desarrollo integral y bienestar emocional.
7. Implementar acciones preventivas para proteger a la infancia: Estableceremos un sistema de acciones preventivas dirigidas a proteger a l@s niñ@s y jóvenes frente a riesgos como el alcoholismo, las drogodependencias, el absentismo y el fracaso escolar.
8. Mejorar el entorno urbano y medioambiental para los niños/niñas: Realizaremos acciones concretas de gestión urbana y medioambiental que les ofrezca un entorno saludable y seguro que contribuya a mejorar su calidad de vida.
9. Fomentar la participación ciudadana en la política de infancia y adolescencia: Buscaremos dinamizar la participación de la comunidad para que todos colaboren activamente en el desarrollo y seguimiento de la política local relacionada con la infancia y la adolescencia.
10. Establecer coordinación entre los agentes sociales a favor de la infancia: Trabajaremos en estrecha colaboración con diversos actores sociales, como docentes, profesionales de atención psicopedagógica, sanitarios, animadores y otros, para llevar a cabo de forma conjunta iniciativas que beneficien a la infancia en nuestra localidad.

Estos objetivos guiarán nuestras acciones durante el periodo del Plan de Infancia de San Cristóbal de Segovia 2023-2027, asegurando un enfoque integral y participativo para mejorar la calidad de vida de la infancia y la juventud en nuestro Municipio.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

---

Los objetivos específicos del Plan de Infancia de San Cristóbal de Segovia 2023-2027 son los siguientes:

1. Desarrollo de valores: Fomentar la construcción de una sociedad que promueva valores positivos, como solidaridad, igualdad, responsabilidad y convivencia pacífica. Buscaremos incidir en actitudes de respeto e integración de la diversidad.
2. Participación: Establecer programas y recursos que impulsen la participación activa de la infancia y de la juventud en el Municipio y su entorno cercano. Protegeremos el derecho a la información y a ser escuchados con respeto, valorando sus opiniones en la toma de decisiones.
3. Ocio y tiempo libre: Impulsar y mantener un diseño de Municipio que satisfaga las necesidades de la población infantil y juvenil en cuanto a instalaciones, recursos y actividades de ocio. Favoreceremos la convivencia pacífica, el respeto y un estilo de vida saludable, promoviendo la educación no formal.
4. Educación: Desarrollar las capacidades personales e intelectuales mediante una adecuada educación. Reconocemos que la educación es fundamental para el desarrollo madurativo adecuado de la infancia y de la juventud, y trabajaremos en la medida de nuestras posibilidades en este ámbito.
5. Protección del medio ambiente: Defender el futuro de los niños y las niñas, implica proteger el medio ambiente en el que vivirán. Continuaremos desarrollando campañas y actuaciones que fomenten la conciencia ambiental y el respeto a la naturaleza.
6. Colaboración: Colaborar con diferentes entidades, grupos y asociaciones que trabajan para el bienestar de la infancia. Buscaremos unir esfuerzos, optimizar recursos y lograr mejores resultados en beneficio de la infancia y de la juventud.
7. Configuración urbana: Humanizar ciertas áreas para favorecer la convivencia y el disfrute de todos los habitantes. Crearemos y habilitaremos espacios verdes y de esparcimiento en el espacio público.



8. Coordinación de servicios sociales: Establecer acciones de coordinación y apoyo a los agentes sociales para desarrollar un sistema de prevención y protección de la infancia frente a los riesgos sociales, como el alcoholismo, las drogodependencias, el absentismo y el fracaso escolar.

Estos objetivos específicos reflejan nuestro compromiso por construir un entorno que promueva el bienestar y el desarrollo integral de la infancia y adolescencia en San Cristóbal de Segovia. Trabajaremos de manera coordinada y participativa para alcanzar estos propósitos y mejorar la calidad de vida de nuestra infancia y juventud.

LINEA DE TRABAJO	OBJETIVO	RESULTADO	ACTIVIDADES	INSUMOS	CONCEJALÍA /ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	META (AL FIN DEL PLAN)	FUENTE DE VERIFICACIÓN	VALOR AÑO 2 (INTERMEDIA)	VALOR AÑO 4 (FINAL)
5.- DERECHO A SER NIÑO	1 La importancia del derecho a ser niño@ radica en asegurar que todos l@s niñ@s tengan la oportunidad de vivir una infancia plena y feliz, con acceso a una educación de calidad, cuidados de salud adecuados. Reconocer y proteger sus derechos garantiza que puedan alcanzar su máximo potencial, contribuir positivamente a la sociedad y construir un futuro prometedor.	1.1 Brindar apoyo a los padres en el proceso de maduración y transición a la vida adulta de los menores.	<b>ESCUELA DE PADRES y MADRES</b> El Centro Asociado de Servicios Sociales (CEAS) ofrece la escuela de padres/madres. Esta iniciativa proporciona un espacio de apoyo y orientación a los padres/madres, ayudándoles a afrontar los retos emocionales específicos que surgen durante la etapa de la adolescencia y fortaleciendo así el bienestar familiar.	Coste internalizado por el propio Ayuntamiento en colaboración con CEAS de zona (Diputación). Espacio: dependencias Municipales	HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Celebrar 5 reuniones anuales	Se ha identificado una creciente demanda de temas en los que los padres necesitan asistencia profesional y tienen dudas, tanto en el ámbito escolar como en el instituto. Esta necesidad resalta la importancia de contar con recursos y apoyo especializado para abordar las inquietudes de los padres, asegurando así un entorno educativo en el que los estudiantes puedan prosperar y desarrollarse plenamente.	Ver "Indicadores"	Concejal del área		
		1.2 Establecer programas de <b>mentoría y tutoría</b> donde las/los niñas/niños y juventud puedan recibir orientación y apoyo de personas con experiencia en distintos campos, inspirándolos a alcanzar sus metas y sueños. Teniendo en cuenta la comunidad y los valores humanitarios.	<b>ACTIVIDADES SOLIDARIAS PARA LA CONCIENCIACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA AYUDA</b>  Continuar trabajando en estas líneas:  1. Mercadillos solidarios: Organización de eventos donde los niñas y niñas ofrecen sus creaciones para recaudar fondos para ONGs, fomentando así el emprendimiento y la solidaridad.  2. Actividades deportivas: Participación en carreras y ciclismo, promoviendo vida activa y recaudando fondos para proyectos sociales, enfatizando trabajo en equipo y superación.  3. Marchas populares: La infancia y la Juventud expresa su apoyo a causas sociales y medioambientales, cultivando conciencia cívica y solidaridad.  4. Eventos con ONG's: Charlas, ferias y exposiciones para aprender sobre problemas y recaudar fondos, desarrollando responsabilidad social y compromiso.	Coste internalizado por el propio Ayuntamiento en colaboración con patrocinadores de las carreras y marchas. También donaciones de particulares. Espacio: calle o dependencias municipales, según temporada y tipo de evento	HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN	Número de NNyA matriculadas/os en actividades vinculadas al deporte en el año. Número de participantes en acciones culturales para NNy	El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia destaca por su inquebrantable apoyo y solidaridad hacia diversas causas de todo tipo. Tanto en la organización como en la colaboración, han impulsado una amplia variedad de eventos en los últimos años. Estas iniciativas han permitido involucrar a la comunidad en la promoción de valores como la solidaridad, el respeto y la conciencia social, brindando especial protagonismo a los niños y su participación activa en la construcción de un futuro más solidario y comprometido con el bienestar de todos.	Ver "Indicadores"	Concejal del área		

		5. Espacios culturales: Concursos de arte, festivales y teatro para mostrar talentos, enriqueciendo desarrollo creativo y contribuyendo a la cultura comunitaria.										
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

LÍNEA DE TRABAJO	OBJETIVO	RESULTADO	ACTIVIDADES	INSUMOS	CONCEJALÍA /ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	META (AL FIN DEL PLAN)	FUENTE DE VERIFICACION	VALOR AÑO 2 (INTERMEDIO)	VALOR AÑO 4 (FINAL)			
5.1. ACCESO A INSTALACIONES CULTURALES, DE OCIO Y DEPORTIVAS	1 Promover un diseño de Municipio que atienda las necesidades de la población infantil/juvenil con instalaciones, recursos y actividades de ocio, tiempo libre y deporte. Se busca fomentar la convivencia pacífica, el respeto y un estilo de vida saludable, a través de la "educación no formal", planificada con criterios pedagógicos para lograr resultados educativos deseables en el tiempo libre	Promover y fomentar la <b>práctica del deporte</b> como un elemento clave y una opción de ocio saludable para niñ@s y jóvenes. Ofrecer actividades deportivas Municipales que despierten su implicación y participación, inculcando valores como trabajo en equipo, esfuerzo y superación.	<b>3.1.1 ESCUELAS DEPORTIVAS</b> Se continuará con la extensa variedad de modalidades deportivas a las que pueden acceder todos los escolares, entre los 6 y los 16 años. Estas escuelas organizan actividades durante la semana y se adaptarán a la demanda y preferencias de l@s niñ@s y jóvenes. Se realizarán exhibiciones de las mismas para fomentar el deporte. Algunas modalidades son: judo, tenis, baloncesto, tenis de mesa, polideportivo, pádel, atletismo, baile, fútbol sala, ajedrez. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Led en alumbrado Municipal</b></li> <li>• <b>Cámaras de seguridad</b></li> <li>• <b>Terminar camino peatonal de Segovia</b></li> <li>• <b>Mejoras en auditorio</b></li> </ul>	Cesión de espacios municipales, monitores y servicios asociados costeados por Ayuntamiento con ayuda parcial de la Diputación Provincial. Parte de la inscripción asumida por los propios Beneficiarios.	DEPORTES Y FESTEJOS	Número de centros escolares que abren sus instalaciones fuera de horario escolar para el juego y/o uso de la población del barrio.	Las actividades deportivas son un elemento clave en el desarrollo del ocio y entretenimiento infantil y juvenil además de una herramienta de desenvolvimiento y desarrollo de su personalidad. En San Cristóbal de Segovia el deporte representa uno de los pilares esenciales de la vida diaria. Es Posiblemente una de las formas más saludables y divertidas de enfocar el tiempo libre y goza de una gran aceptación.	Ver "indicadores"	Concejal del área					
		<b>3.1.2 CAMPEONATO INTERPEÑAS</b> Organizado por el club deportivo los Gallos y por la comisión de Peñas en otras ocasiones se continuará fomentado el deporte entre nuestros jóvenes además de ser organizado directamente por ellos	Cesión de espacios Municipales y servicios asociados. Árbitros facilitados por los Clubes deportivos	DEPORTES Y FESTEJOS	Mantener el campeonato interpeñas en el calendario	Ver "indicadores"						Concejal del área		
		<b>3.1.3 APOYO A LOS CLUBS</b> Se mantendrá también la labor de apoyo a los clubs deportivos con los que colabora este Ayuntamiento y que organizarán actividades de fomento del deporte y sus valores	Coste municipal para la ayuda dada a los clubs. Cesión gratuita de espacios para los clubs	DEPORTES Y FESTEJOS	Dotar en los presupuestos municipales anuales la suficiente cobertura de fondos para esta acción									

		<p>3.1.4 <b><u>EL DEPORTE COMO ALTERNATIVA DE VIDA ACTIVA Y DE OCIO SALUDABLE EN EL MUNICIPIO</u></b></p> <p>Continuar trabajando en líneas como estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Deporte social.</li> </ul> <p><b>Modalidades:</b> pilates, tonificación muscular, mantenimiento, gimnasia de mantenimiento, aerobox, actividad física orientada a la carrera, pádel.</p> <p>Se organizará anualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campeonato de bicicleta</li> <li>• Carrera popular</li> <li>• Marcha benéfica</li> <li>• Marcha nocturna</li> <li>• "Quedada" de Mountain bike</li> <li>• Patinada popular</li> <li>• Master-class de ciclo</li> <li>• Juegos tradicionales campeonato interpueblos.</li> <li>• Campeonato de pádel</li> <li>• Programa educando en valores entrenando valores.</li> <li>• Escuela de baile</li> <li>• Escuelas deportivas</li> </ul>	<p>Cesión de espacios Municipales, monitores y servicios asociados costeados por Ayuntamiento con ayuda parcial de la Diputación provincial. Parte de la inscripción asumida por los propios beneficiarios</p>	<p>DEPORTES Y FESTEJOS</p>	<p>Convocar cuantas acciones por el deporte puedan realizarse durante el año, costearlas (o búsqueda de patrocinadores), gestionarlas y difundir su realización a través de medios municipales (bando, boletines)</p>						
	<p>Premiar los mejores expedientes académicos del municipio según se estipule en las bases que se publiquen</p>	<p><b><u>BECAS MUNICIPALES AL DEPORTE</u></b> Continuar convocando las becas al deporte, que representan no solo un reconocimiento al esfuerzo personal de nuestros estudiantes y deportistas sino también un efecto llamada para el resto.</p>	<p>Las becas al estudio y al deporte suponen un esfuerzo económico Municipal importante, que se prevé continuar</p>	<p>EDUCACIÓN Y CULTURA DEPORTES</p>	<p>Convocatoria anual de becas al deporte y al estudio, cuando puedan incluirse dentro de los presupuestos Municipales</p>		<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejál del área</p>			

	<p>El Municipio ofrece un ocio saludable con actividades culturales y recreativas para niños y jóvenes. Promueve valores como trabajo en equipo y superación, brindando experiencias enriquecedoras y entretenidas que fomentan la participación.</p>	<p><b>PROGRAMA SANCRIS JOVEN</b>  Programa de dinamización juvenil que realiza actividades de ocio joven para niños y jóvenes de 4 a 16 años.  <b>Actividades que conservamos y añadimos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Psicomotricidad (sesiones, cuentos motores y circuitos variados)</li> <li>· Música (cuentos, canciones y talleres musicales)</li> <li>· Juegos motores</li> <li>· Talleres (plásticos, risoterapia y relajación)</li> <li>· Actividades en función del periodo estacional (Navidad, Halloween, Carnavales)</li> <li>· Juegos de interior o de mesa</li> <li>· Concursos</li> <li>· Torneos (fútbolín...)</li> <li>· Juegos de diversidad</li> <li>· Cuentos y/o encuentros interculturales</li> <li>· Talleres medioambientales (juguetes con material reciclado, recogida de basura...)</li> <li>· Salidas programadas</li> <li>· Todas las que pongan en valor la agenda 2030</li> <li>· Actividades intergeneracionales</li> </ul>	<p>Asunción Municipal de la puesta a disposición del espacio físico, recursos materiales, servicios (parte proporcional de limpieza, luz, agua, calefacción...) y personal al cargo</p>	<p>INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD</p>	<p>Número de NNyA que utilizan en el año las bibliotecas, bibliotecas infantiles y ludotecas.</p>	<p>El Ayuntamiento de San Durante estos años, "SANCRIS JOVEN" ha sido la mejor opción de ocio alternativo para niños y niñas de 4 a 16 años. Estas experiencias incluyen elementos fundamentales como el autoconocimiento, diversión y desarrollo de la madurez personal a través del juego y las manualidades. SANCRIS JOVEN" trabaja con un enfoque intergeneracional al brindar un espacio donde niños y jóvenes interactúan con personas mayores de la comunidad. Estos encuentros intergeneracionales enriquecen las experiencias de ocio, permitiendo el intercambio de conocimientos, valores y vivencias entre generaciones, fomentando un ambiente de aprendizaje mutuo y enriquecedor.</p>	<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		
--	---	--	---	-----------------------------------	---	--	--------------------------	--------------------------	--	--

	<p>Se busca "humanizar" ciertas zonas urbanas para mejorar la convivencia y el disfrute de los habitantes, mediante la creación y acondicionamiento de espacios verdes y de esparcimiento en el ámbito público. Además, se pretende generar conciencia y resaltar el valor de elementos simbólicos como el civismo y las normas de urbanidad, promoviendo una convivencia armoniosa en la comunidad.</p>	<p><b><u>NUEVOS ESPACIOS PARA EL DEPORTE</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una nueva pista de pádel</li> <li>- Techado de tres pistas de pádel</li> <li>- Techado pista polideportiva</li> </ul> <p>Estas obras beneficiarán también al deporte practicado por los menores, que lo podrán realizar de una forma más agradable sin someterse a las inclemencias del tiempo</p> <p>Las obras de la PISTA DE TENIS y FRONTÓN también jugarán su papel importante en el fomento de otros deportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AMPLIACIÓN DE PISTA DE PATINAJE</li> <li>- CARRIL BICI como opción para fomentar y facilitar otros deportes adicionales</li> <li>- CONCURSO DE GRAFITIS para decorar diversos espacios municipales</li> <li>- DECORACIÓN DEL COLEGIO</li> <li>- Campo fútbol 11</li> </ul>	<p>Partida económica para obras, procedente del presupuesto municipal anual.</p>	<p>URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE</p>	<p>Ejecución de la obra indicada</p>	<p>La dotación de infraestructuras al Municipio es clave para el desarrollo de sus actividades, y en concreto las de la infancia y juventud</p>	<p>Ver "Indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		
		<p><b><u>NUEVOS ESPACIOS PARA LA SALUD:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consultorio médico</li> <li>- Fisioterapia.</li> <li>- Podología.</li> </ul> <p>Los nuevos espacios de salud, son de vital importancia para mejorar la atención y bienestar de las personas. Estos lugares brindan servicios especializados, promoviendo la prevención, diagnóstico y tratamiento adecuado de enfermedades y lesiones. Por esta razón continuamos creando estos espacios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevo espacio de mayores</li> <li>- Nuevo espacio jóvenes</li> </ul>	<p>Partida económica para obras, procedente del presupuesto Municipal anual.</p>	<p>URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Ejecución de la obra indicada</p>	<p>La dotación de infraestructuras al Municipio es clave para el desarrollo de sus actividades, y en concreto las de la infancia y juventud</p>	<p>Ver "Indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		

	Se busca mejorar la convivencia mediante el acondicionamiento o creación de espacios. Por un lado, se enfoca en áreas de juego y, por otro, en delimitar zonas para el entretenimiento de mascotas sin afectar a los demás ciudadanos. El objetivo es promover un ambiente armonioso y respetuoso para todos los habitantes.	<b>PROYECTO DE MEJORA DE ZONAS DE OCIO</b> Se continuará con las posibles opciones de mejora de los parques infantiles ya existentes en colaboración con el Consejo de Infancia.	Ejecución con medios propios de esta iniciativa Municipal	URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE	Informe Municipal con la mejora o acondicionamiento realizado	Las zonas de distribución y juego infantil en las calles son una prioridad municipal	Ver "Indicadores"	Concejal del área		
		<b>ZONAS PARA PERROS</b> Ampliación de estas zonas, para potenciar la limpieza del Municipio y la atención a las mascotas.  Colocar indicativos de la recogida de excrementos de los animales de compañía para sensibilizar a los dueños en todo el Municipio.	Ejecución con medios propios de esta iniciativa Municipal	URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE	Informe municipal con la mejora o acondicionamiento realizado	Existe una ordenanza Municipal sobre la tenencia, cuidado y limpieza de mascotas animales	Ver "Indicadores"	Concejal del área		
	Concienciar a los menores, así como a los adultos a través de los menores, de conductas cívicas en tráfico	<b>MULTAS SIMBÓLICAS</b> El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia realizará con los menores una campaña de sensibilización vial para lograr la buena coexistencia de vehículos y personas en nuestro municipio, que puede seguir desarrollando.	Material divulgativo elaborado por el propio Ayuntamiento, al igual que los impresos de las multas simbólicas	URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE	Celebración de la jornada de multas simbólicas una vez al año	Partimos del éxito de campañas anteriores y la sutilidad de esta acción infantil "de aviso" en lugar de la acción punitiva de la Guardia Civil.	Ver "Indicadores"	Concejal del área		



LINEA DE TRABAJO	OBJETIVO	RESULTADO	ACTIVIDADES	INSUMOS	CONCEJALÍA	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	META (AL FUENTE DE VALOR VALOR FIN DEL VERIFICACI AÑO 2 AÑO 4 PLAN) ON (INTERME DIA) (FINAL)			
					/ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD			Ver "indicadores"	Concejal del área		
5.3 - CULTURA Y OCIO	<p>Nuestro objetivo es impulsar y cultivar el arte y la cultura en nuestro municipio. Nos comprometemos a apoyar, canalizar y promover la riqueza cultural entre toda la ciudadanía.</p> <p>Brindaremos espacios y actividades culturales para el disfrute de la comunidad y respaldaremos a aquellos interesados en contribuir con sus talentos y esfuerzos a enriquecer nuestra identidad cultural.</p>		<p><b><u>CAMPAÑA DE ANIMACION A LA LECTURA</u></b></p> <p>Se continuará con la Campaña de Animación a la Lectura que se ha venido realizando durante los últimos años, con el objetivo de que la dinamización, vinculada a la difusión lectora, cumpla funciones de promoción cultural y apoyo a la educación, de manera que la lectura sirva para aproximar la cultura a todos en condiciones de igualdad.</p>	<p>Espacio Municipal. Grupos actuantes asumidos por la Diputación Provincial de Segovia y la Junta de Castilla y León</p>	EDUCACIÓN Y CULTURA	<p>Convocatoria anual de la campaña</p>	<p>La Biblioteca pública Municipal es un espacio desde el que se accede a la información, se favorece la integración social y cultural, fomenta la creación y el conocimiento y promueve la lectura. Lejos de ceñirse al</p>	Ver "indicadores"	Concejal del área		
			<p><b><u>BIBLIOTECA VOLCADA EN LA INFANCIA</u></b></p> <p>Continuar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas mensuales infantiles a la biblioteca</li> <li>- Reutilización de libros de texto</li> <li>- Colaboración con el taller de poesía</li> <li>- Celebración del día de las bibliotecas (24 de octubre) con jornada de puertas abiertas "conoce tu biblioteca" con los niños.</li> <li>- Celebración del día del libro infantil y juvenil (2 de abril) y día del libro (23 abril), con actividades como el "Concurso de selfies con tu libro favorito", mercadillos de libros, talleres, charlas...</li> <li>- Colaboración con asociaciones (proyecciones de películas, etc)</li> <li>- Apertura del Club de lectura fácil con mayores, y encuentro con niños de primaria</li> <li>- Concurso de marcapáginas</li> <li>- Concurso "dibuja tu pueblo"</li> <li>- Campaña de animación a la lectura, en coordinación con la Diputación de Segovia</li> <li>- Talleres especiales con motivo de fechas señaladas (San Valentín, carnaval, etc)</li> </ul>	<p>Recursos, espacio y personal dispuestos por el Ayuntamiento.</p>	EDUCACIÓN Y CULTURA	<p>Convocar cuantas acciones de la biblioteca puedan realizarse durante el año sujetas a demanda, costearlas, gestionarias y difundir su realización a través de medios municipales (bando, boletines)</p>	<p>simple préstamo de libros y películas, la biblioteca de San Cristóbal de Segovia se vuelca en múltiples actividades con la infancia como elemento fundamental de su actividad, representando de ese modo un punto de referencia clave para el desarrollo de la infancia y la adolescencia.</p>	Ver "indicadores"	Concejal del área		

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación en el uso de nuevas tecnologías: catálogo de bibliotecas de Castilla y León y plataforma E-biblio</li> <li>- Digitalización de los llamados "libros del pueblo"</li> <li>- Taller infantil de acercamiento a la historia de los libros antiguos recuperados</li> <li>- Proyecto "un nuevo vecino, un nuevo lector"</li> </ul>								
	Continuar con la importante labor del aprendizaje de múltiples disciplinas como proyecto dinamizador, integrado en el municipio y como recurso de actividades participativas y solidarias, además de para el crecimiento personal	<p><b><u>CLUB DE LECTURA FÁCIL</u></b></p> <p>Para aquellas personas que, por dificultades lectoras dada su edad, por la vista cansada, falta de hábito o diversas circunstancias no incluyen la lectura en su vida. El objetivo principal es pasar un rato agradable y crear un ambiente de confianza y respeto en torno a la lectura de un libro adaptado a la llamada "lectura fácil".</p> <p>Adicionalmente, actividades intergeneracionales.</p>	Recursos, espacio y personal dispuesto por el Ayuntamiento.	EDUCACIÓN Y CULTURA	Dar continuidad a la actividad, sujeta a demanda. Realizar su difusión		Ver "indicadores"	Concejal del área			
	Ofrecer acciones educativas, culturales y de ocio a los niños que contribuyan a su bienestar y desarrollo y que co-elaborado por ellos mismos, obtengan su implicación activa	<p><b><u>EDUCACIÓN NO FORMAL</u></b></p> <p>Clases de sevillanas, manualidades, lettering, además de todas las que puedan demandar la infancia y la juventud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de arte.</li> <li>• Taller amigurumi</li> <li>• Mecanografía</li> <li>• Escuela de Dulzaina y Jotas</li> <li>• Programa de teatro "Escena Emergente"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medios físicos (espacio, proyector, ordenador, internet, sonido) dispuesto por el Ayuntamiento</li> <li>- Medios humanos: personal contratado para cada actividad</li> <li>- Coste: parcialmente, matrícula por parte de los usuarios</li> </ul> <p>Difusión del evento / inscripciones a cargo Del Ayto</p>	EDUCACIÓN Y CULTURA	Mantener la matrícula abierta cada curso y difundirlo al inicio de curso	La inquietud de los niños y adolescentes por aprender además de ocupar su tiempo es la clave por la que se detecta y propone esta actividad formativa	Ver "indicadores"	Concejal del área			

	Ofrecer acciones educativas, culturales y de ocio a la infancia que contribuyan a su bienestar y desarrollo y que co-elaborado por ellos mismos, obtengan su implicación activa	<p><b><u>CELEBRACIONES INFANTILES ESPECIALES</u></b>  Con motivos especiales, además se organizarán actividades que aglutinan a todos los niños del pueblo: Carnavales, Navidad, Halloween, Fiesta del día de la constitución de San Cristóbal como municipio independiente, etc. Entre las actividades de esas últimas celebraciones, cabe destacar concursos de disfraces, talleres artísticos, actividad de Halloween 'Zombie School', concursos de pintura, cine de verano.</p>	- Recursos, espacio y personal dispuesto por el Ayuntamiento.	INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD	Número de parques / zonas de juego mejoradas en el año.	Las actividades participativas han representado durante estos años la mejor forma alternativa de ocio para niños y niñas. Las actividades lúdicas, de ocio y de entretenimiento para ellos, aderezados con activos tan importantes como el autoconocimiento, la diversión y la evolución de la madurez personal a través del juego, máxime si lo co-organizan ellos mismos	Ver "indicadores"	Concejal del área			
		<p><b><u>"PURO TEATRO"</u></b>  La asociación cultural Candilejas de San Cristóbal de Segovia, con muchos años de trayectoria, ofrece periódicamente obras para el disfrute de pequeños y mayores del propio municipio</p>	- Espacio de ensayo y de actuación dispuesto por el Ayuntamiento	EDUCACIÓN Y CULTURA				Ver "indicadores"	Concejal del área		
		<p><b><u>TEATROS INFANTILES Y TÍTERES</u></b>  El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia, a lo largo del año abre las puertas a espectáculos de circo, títeres (vinculado al festival "Titirimundi" de Segovia), festivales de música y música teatralizada, etc., siendo todos ellos espectáculos dedicados a nuestros menores</p>	- Contratación por parte del Ayuntamiento	EDUCACIÓN Y CULTURA	Número de asistentes en el año a actividades teatrales dirigidas a infancia (Teatro infantil).		Ver "indicadores"	Concejal del área			

			<p><b><u>FESTIVALES ORGANIZADOS POR Y PARA LA JUVENTUD</u></b></p> <p>Se continuará con la línea marcada de festivales solidarios, organizados y realizados por la juventud del Municipio ya que además de trabajar sobre solidaridad y otros valores, trabajamos algo de vital importancia para un pueblo, el sentimiento de unidad y de arraigo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciertos ciclo musical a las 21:00</li> <li>- Conciertos cadena 100</li> </ul>	- Recursos materiales, espacio y personal dispuestos por el Ayuntamiento	INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD			Ver "indicadores"	Concejal del área		
--	--	--	---	--	----------------------------	--	--	-------------------	-------------------	--	--

LINEA DE TRABAJO	OBJETIVO	RESULTADO	ACTIVIDADES	INSUMOS	CONCEJALÍA	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	META (AÑO 1) FIN DEL PLAN	FUENTE DE VERIFICACIÓN (INTERMEDIO)	VALOR AÑO 2 (INTERMEDIO)	VALOR AÑO 4 (FINAL)
					/ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD						
2.- DERECHO A SER ESCUCHADO	1 Este derecho es crucial para los niños, asegurando que sean escuchados en todas las decisiones y situaciones que les afecten. Esto incluye aspectos familiares, educativos y sociales. Al ser escuchados, los niños se sienten valorados, se promueve su bienestar y se respeta su derecho a la participación, contribuyendo a su desarrollo y protección integral.	1.1 Las comunidades donde se tenga en cuenta las opiniones de los NNYA son cruciales para desarrollar habilidades de comunicación, pensamiento crítico, empoderamiento, liderazgo y conciencia social. Fomentan ciudadanos informados y colaborativos, preparados para un futuro positivo.	<u>CONSEJO DE INFANCIA</u> Se continuará y potenciará la labor del principal órgano de participación infantil de San Cristóbal de Segovia, además de que sigan siendo organizadores directamente de acciones en diferentes áreas.	Recursos materiales, espacio y personal dispuestos por el Ayuntamiento	HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Porcentaje de NNYA del OPIA manifiestan, a través de una encuesta, que forman parte del mismo les ha permitido mejorar sus habilidades y desarrollar sus capacidades. Porcentaje de propuestas del OPIA auto gestionadas por los propios NNYA.	La participación ciudadana y el fomento de la participación infantil son pilares esenciales para construir una sociedad más justa, inclusiva y participativa. Continuaremos trabajando en esta dirección, reconociendo que el empoderamiento de los más jóvenes es clave para un futuro prometedor y sostenible.	Ver "indicadores"	Concejal del área		
			<u>DIFUSIÓN DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO</u> Profundizar en la difusión y el conocimiento de la CDN (Convención de Derechos del Niño) y lograr que el municipio se implique en su implantación real	Recursos materiales, espacio y personal dispuestos por el Ayuntamiento	INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD	Actividades siguiendo días internacionales importantes como el 20 de noviembre (día de los derechos de la infancia).	La CDN es conocida en el municipio, pero a la vez queda un largo camino para que se profundice en ese conocimiento	Ver "indicadores"	Concejal del área		
		Los debates con niños sobre temas actuales son fundamentales para cultivar habilidades de pensamiento crítico, expresión y empatía. Involucrarlos les permite	<u>CONCURSOS DE DEBATES</u> Promover competiciones de debates o discursos sobre temas relevantes para la infancia, donde puedan expresar sus opiniones y aprender a argumentar de manera efectiva	Recursos materiales, espacio y personal dispuestos por el	INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD	Realizar uno anual.	El Municipio se embarcará en un emocionante viaje para mejorar la participación de los niños en debates	Ver "indicadores"	Concejal del área		
		Los debates con niños sobre temas actuales son fundamentales para cultivar habilidades de pensamiento crítico, expresión y empatía. Involucrarlos les permite									

	Comprender el mundo, desarrollar su voz y participaren la construcción de soluciones, fomentando así una generación informada y comprometida con el futuro de la sociedad.	<p><b><u>FOROS DE OPINIÓN</u></b>  Establecer foros en línea o fuera de línea donde los niños puedan publicar sus opiniones y comentarios sobre temas sociales, medioambientales o cualquier otro tema que les interese</p>	Recursos materiales, espacio y personal dispuestos por el	INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD	Realizar uno anual	sobre temas actuales. Con talleres interactivos y foros inclusivos, se promueve el pensamiento creativo y la toma de decisiones informadas. Los jóvenes líderes emergen, influyendo en políticas que forjan un futuro más brillante y participativo.				
		<p><b><u>CREACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN</u></b> Permitir que los niños participen en la creación de contenido, como un periódico escolar, un programa de radio o un canal de videos, para compartir sus ideas con sus compañeros y la comunidad.</p>	Recursos materiales, espacio y personal dispuestos por el	INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD	Fomentar la concienciación sobre el tema a lo largo de un curso.					
		<p><b><u>PROYECTOS DE SERVICIO COMUNITARIO</u></b>  Involucrar a los niños en proyectos de servicio comunitario que les permitan abordar problemas locales y compartir sus ideas para mejorar su entorno.</p>	Recursos materiales, espacio y personal dispuestos por el	INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD	Realizar uno anual.					

LINEA DE TRABAJO	OBJETIVO	RESULTADO	ACTIVIDADES	INSUMOS	CONCEJALÍA /ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	META (AL	FUENTE DE	VALOR	VALOR
								FIN DEL PLAN)	VERIFICACION	AÑO 2 (INTERMEDIA)	AÑO 4 (FINAL)
2.1- PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA INFANCIA A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y OTROS ESPACIOS	1 La participación significativa de la infancia se logra mediante el órgano de participación infantil y otros espacios de involucramiento. Estos mecanismos permiten que los niños expresen sus opiniones, ideas y preocupaciones en asuntos que les afectan. Garantizar su participación activa y respetuosa en la toma de decisiones reconoce la importancia de sus voces y contribuye a su bienestar y desarrollo integral	Se busca continuar y mejorar la participación infantil en general, y en particular, el papel del Consejo de Infancia mediante:  - Incorporar la perspectiva de los niños en diversas propuestas y decisiones municipales. - Considerar su propia visión sobre derechos, vías de participación y mecanismos de defensa. - Evaluar iniciativas y proyectos que afecten a la infancia.  Recopilar sugerencias y proyectos sobre temas de interés para la infancia y adolescencia, o que impacten en la defensa de sus derechos.	<p><b>LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL</b></p> <p>Seguir promoviendo vías de participación infantil que faciliten su involucramiento en la vida municipal: Implementar una urna física durante la semana de la democracia local y la semana europea de la juventud. Habilitar un email para recibir sugerencias de los niños. Establecer espacios de participación en dependencias municipales como el Punto de Información Juvenil (PIJ) y el registro. Capacitar a monitores de actividades para detectar y atender las necesidades de los niños.</p>	Recursos materiales, espacio y personal dispuestos por el Ayuntamiento	HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Número de asociaciones que están representadas en el OPIA.	San Cristóbal de Segovia participó durante el último periodo 2018-2023 a casi todos los Encuentros de Consejos de Infancia y Adolescencia, tanto a nivel regional como nacional, asistiendo además en 2018 al Congreso Internacional celebrado en Oviedo y a varias reuniones preparatorias.				
			<p><b>ASISTENCIA A ENCUENTROS</b></p> <p>El Consejo de Infancia participará activamente en los encuentros autonómicos y estatales, incluyendo los Parlamentos infantiles online y todos los organizados por UNICEF desde el 2023 al 2027. También se compromete a asistir a futuros encuentros de Consejos de Infancia en la medida de lo posible.</p> <p>Asimismo, se compromete a trabajar y difundir los compromisos y propuestas finales de los encuentros autonómicos y nacionales, impulsando así la colaboración y la difusión de ideas para el bienestar y desarrollo de la infancia.</p> <p>Por otro lado fomentará encuentros con diferentes personas para que los NNYA puedan conocer a gente de distintas edades y</p>				Asistencia a un encuentro autonómico y a un encuentro nacional				

Ver "Indicadores"

Concejal del área

		sectores : <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuentros con personas relevantes en diversos campos.</li> <li>- Personas de diferentes carreras para informar sobre salidas profesionales (economistas, enfermer@s, deportistas, artes escénicas...)</li> <li>- Creación de banco de iniciativas juveniles. (artistas gráficos, cantantes, bailarines...cualquier habilidad destreza para ponerla en práctica)</li> <li>- Encuentros intergeneracionales</li> <li>- Taller de plantación de flores</li> </ul>								
	Descubrir el valor de la implicación en la organización de eventos participados por ellos mismos, de forma que aprendan de alguna manera a gestionar sus recursos y encauzar sus inquietudes, como paso a la vida adulta	<p><b>COMISIÓN DE FESTEJOS</b> Se promoverá desde el área de participación La creación de una comisión de Festejos que cada año se responsabilicen e involucren en la vida del municipio un grupo de jóvenes diferente y propongan sus ideas y las lleven a cabo además de practicar en la toma de decisiones y gestión directa de las mismas.</p> <p><b>PREGÓN DE FIESTAS</b> Además, los más pequeños participarán con sus ideas y lo que más les gusta de San Cristóbal de Segovia exponiéndolas en el pregón de Fiestas y en el Festival del día de la Constitución de San Cristóbal de Segovia el 25 de Noviembre</p>	Recursos materiales, espacio y personal dispuestos por el Ayuntamiento	DEPORTES Y FESTEJOS	Convocar cada año Esta comisión de festejos	Las actividades participativas de organización y representación suponen a la vez diversión y el desarrollo de la personalidad (evolución dela madurez personal)	Ver "indicadores"	Concejal del área		
					Invitar y ayudar a los niños cada año a escribir y leer su pregón en las fiestas patronales y/o fiestas de la juventud		Ver "indicadores"	Concejal del área		



		<p>El objetivo es <b>crear conciencia mediante la exposición de temas</b> como intolerancia, discriminación, salud, hábitos y alimentación, seguido de un diálogo constructivo entre los ponentes y los participantes involucrados. La exposición de estos temas busca generar reflexión y comprensión, mientras que el diálogo permitirá intercambiar ideas y perspectivas para promover un cambio positivo en la sociedad</p>	<p><b>"HABLANDO NOS ENTENDEMOS"</b> Charlas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hábitos nocivos</li> <li>- Alcohol y otras drogas</li> <li>- Alimentación saludable</li> <li>- Sexualidad</li> </ul>	<p>Coste internalizado por el propio Ayuntamiento en colaboración con patrocinadores de las carreras y marchas. También donaciones de particulares. Espacio: calleo dependencias municipales, según temporada y tipo de evento</p>	<p>HACIENDA, BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Celebrar al menos 3 charlas anuales.</p>		Ver "indicadores"	Concejal del área		
			<p><b>CINE-FOROS TEMÁTICOS</b> Organizar proyecciones de películas o documentales que aborden problemáticas relacionadas con la intolerancia, discriminación y la importancia de adoptar hábitos saludables. Después de la proyección, se llevará a cabo un foro de discusión para que los participantes compartan sus opiniones y reflexiones sobre los temas tratados.</p>		<p>DEPORTES Y FESTEJOS</p>	<p>Estas temáticas, reforzadas con otras, merecen tiempo de exposición al público infantil y juvenil, que es más receptivo y siempre en un proceso de aprendizaje continuo. La Escuela se esfuerza por crear un ambiente propicio para el aprendizaje y la concienciación, fomentando así una cultura de cuidado y bienestar desde edades tempranas.</p>		Ver "indicadores"	Concejal del área		
			<p><b>CAMPAÑA DE VOLUNTARIADO COMUNITARIO</b> Lanzar una campaña de voluntariado donde los participantes se involucren en acciones solidarias y de servicio hacia grupos vulnerables además de voluntariado ambiental, promoviendo la empatía y la comprensión hacia los demás. Esta actividad también puede incluir acciones relacionadas con la promoción de la salud y la alimentación saludable en la comunidad</p>		<p>HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Realizar una campaña de voluntariado en el Municipio</p>		Ver "indicadores"	Concejal del área		

	<p><b>LA EDUCACIÓN</b> es la estrategia clave para lograr un proceso madurativo adecuado en el desarrollo de capacidades personales e intelectuales. Esto sienta las bases indispensables para alcanzar otros objetivos fundamentales. Por esta razón, se considera necesario incluir el área de Educación en este Plan, aunque las Administraciones Locales tengan limitadas posibilidades de intervención, ya que la principal responsabilidad recae en instituciones autonómicas y estatales.</p>	<p>Ir más allá del conocimiento académico y continuar con la valiosa tarea del aprendizaje de múltiples disciplinas no solo implica adquirir conocimientos, sino también moldear personalidades, fomentar habilidades sociales, pensamiento crítico y responsabilidad social. Esta labor no solo contribuye al progreso social, sino que también permite que cada individuo alcance su máximo potencial y se convierta en un agente positivo para el cambio en la sociedad.</p>	<p><b>ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA</b> Se facilitará su continuidad y el desarrollo de nuevos conciertos benéficos a favor de ONGS, festivales y encuentros intergeneracionales de canciones y villancicos. Clases de lenguaje musical, piano, flauta travesera, violín, guitarra, coro, baile activo</p>	<p>Puesta a disposición de la EMMD de los espacios municipales, personal municipal cuando es preciso, logística (parte proporcional de luz, calefacción, limpieza) y difusión de su matrícula por cuenta de recursos municipales (bando, boletín)</p>	<p>EDUCACIÓN Y CULTURA</p>	<p>Mantener la matrícula abierta cada curso y difundirlo al inicio de curso</p>	<p>Con alumnos desde los 3 años, la escuela desarrolla una importante labor de aprendizaje de múltiples disciplinas musicales, como proyecto dinamizador, integrado en el municipio y como recurso de actividades participativas y solidarias.</p>	<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		
			<p><b>ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS</b> Clases de inglés y alemán para todos los niveles y todas las edades, permitiendo un aprendizaje útil y práctico para todos los alumnos además de una interrelación personal entre ellos</p>	<p>Puesta a disposición de la EMI de los espacios municipales, personal municipal cuando es preciso, logística (parte proporcional de luz, calefacción, limpieza) y difusión de su matrícula por cuenta de recursos municipales (bando, boletín)</p>	<p>EDUCACIÓN Y CULTURA</p>	<p>Mantener la matrícula abierta cada curso y difundirlo al inicio de curso</p>	<p>Desde niños hasta adultos, la escuela desarrolla una importante labor de aprendizaje de múltiples disciplinas musicales, como proyecto dinamizador, integrado en el municipio y como recurso de actividades participativas y solidarias.</p>	<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		
			<p><b>CURSOS DE INFORMÁTICA</b> Se facilitará su continuidad sondeando las necesidades de materias concretas e impartíendolas de forma gratuita para los interesados. En un futuro próximo se llevará a cabo la adquisición de nuevos ordenadores. También habrá un nuevo proyecto con las clases para todas las edades.</p>	<p>Se asume el coste por parte del Ayuntamiento, al internalizarse su docencia y realizarse en la sala de ordenadores municipal. Ocasionalmente se podría contratar externamente.</p>	<p>INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD</p>	<p>Atender la petición de los cursos demandados cuando pueda formarse grupo</p>	<p>Se han recuperado en el municipio estas clases que por finalización de un convenio anterior, se habían suspendido. Su importancia reside en que sirve tanto para los más pequeños como para los mayores de</p>	<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		

							punto de apoyo trampolín para acceder a un mundo de información y generar ciudadanos informados y críticos.				
			<p><b><u>OFERTA EDUCATIVA COMPLEMENTARIA (LÚDICA Y DE OCIO)</u></b></p> <p>Consultar dentro de la línea de trabajo "cultura" toda la oferta de educación no formal, pero aparte presentamos estas actividades a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller mecanografía</li> <li>- Clases de robótica</li> <li>- TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA INFANTIL, PRIMARIA Y ESO.</li> <li>- PRIMER CICLO ESCUELA INFANTIL</li> </ul>	<p>Se asume el coste general por parte del Ayuntamiento, al internalizarse su docencia y</p> <p>realizarse en dependencias municipales. Según el caso, con pago de matrícula por los interesados.</p>	EDUCACIÓN Y CULTURA	Mantener la matrícula abierta cada curso y difundirla al inicio de curso, para aumentar el número de participantes.	La inquietud de los niños y adolescentes por aprender además de ocupar su tiempo es la clave por la que se detecta y propone esta actividad formativa. Dar voz a l@s niñ@s a través de la actividad de radio	Ver "indicadores"	Concejales del área		
		Unir la solidaridad con la utilidad mediante la reutilización de libros que un usuario ya no necesita. De esta manera, se beneficia tanto al usuario que dona los libros como a la biblioteca para niños, que puede utilizar los recursos obtenidos para realizar actividades como	<p><b><u>MERCADILLO DE LIBROS Y DÍA DEL LIBRO</u></b></p> <p>Se organizarán mercadillos de libros que fomenten la lectura y reutilización de los libros de lectura y con los fondos obtenidos se realizarán actividades en la biblioteca (principalmente infantiles)</p>	<p>Gestión de la campaña:</p> <p>personal municipal (bibliotecaria).</p> <p>Fondos de libros por donación de usuarios</p>	EDUCACIÓN Y CULTURA	Durante el año, recogida selectiva de libros. Una vez al año, mercadillo con ellos para ese fin	Si por algo destaca el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia es, sin duda, por el apoyo y solidaridad que presta a diversas causas de toda índole, ya sea en la organización o bien en la colaboración de las mismas. De	Ver "indicadores"	Concejales del área		

	teatro y otras iniciativas que beneficien a los más pequeños. Esta práctica promueve un ambiente de colaboración y apoyo mutuo, contribuyendo al enriquecimiento de la comunidad.	<b>PROGRAMA MUNICIPAL DE INTERCAMBIO DE LIBROS DE TEXTO</b> Desde la Biblioteca Municipal se organizará este programa que fomenta la solidaridad, el respeto y la reutilización de los libros de texto	Gestión de la campaña: personal municipal (bibliotecaria). Fondos de libros por donación de usuarios	EDUCACIÓN Y CULTURA	Al inicio de curso o finalización del anterior, recogida de libros para su reutilización posterior. Difusión de ello	esta forma en los últimos años se han desarrollado multitud de eventos.	Ver "indicadores"	Concejal del área		
		<b>PROGRAMA ESCOLAR DE INTERCAMBIO DE LIBROS DE TEXTO ("RELEO")</b> Desde el CEIP Marqués del Arco se Organizará este programa que fomenta la solidaridad, el respeto y la reutilización de los libros de texto	Gestión de la campaña: colegio y Junta de Castillay León. Fondos de libros por donación de usuarios	EDUCACIÓN Y CULTURA	Al inicio de curso o finalización del anterior, recogida de libros para su reutilización posterior.		Ver "indicadores"	Concejal del área		
	Promover la suma de esfuerzos y evitar duplicar acciones al brindar alternativas para la infancia y adolescencia, tanto en difusión como en actividades realizadas conjuntamente por ambas entidades. Esta colaboración busca maximizar el impacto positivo en los niños y jóvenes, al unir recursos y capacidades para ofrecerles un entorno más enriquecedor y apoyo integral en su desarrollo.	<b>COLABORACIÓN CON EL C.E.I.P. MARQUÉS DELARCO</b> Continuar trabajando con el colegio en la difusión mutua de actividades y la realización de actividades conjuntas que favorezcan a la infancia.  Proyecto medio ambiental con talleres medioambientales de ahorro energético y huertos ecológicos.	Recursos, espacio y personal dispuestos por el Ayuntamiento a la par que recursos, espacio y personal dispuestos por el CEIP Marqués del arco	EDUCACIÓN Y CULTURA	Porcentaje de centros escolares existentes en el gobierno local que cuentas con representación en el OPIA.	El CEIP Marqués del Arco en San Cristóbal de Segovia, como Ciudad Amiga de la Infancia, colabora estrechamente con el Ayuntamiento en actividades culturales y sociales para el bienestar de los niños. Ambas partes trabajan en conjunto para fomentar los derechos de la infancia y mejorar la educación en la comunidad. La colaboración fortalece los lazos	Ver "indicadores"	Concejal del área		

							comunitarios y beneficia a todos los habitantes.				
		Apoyar la conciliación de la vida familiar y laboral, así como la corresponsabilidad realizando actividades de ocio saludable para los niños.	<p><b>APOYO A LA CONCILIACIÓN</b> Se mantendrán los programas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Conciliamos” (apertura del colegio en vacaciones escolares)</li> <li>• “Madrugadores” (apertura de 7:30 a 9:00) que ya existía anteriormente, en</li> </ul> <p>Colaboración con la Dirección Provincial de la Junta de Castilla y León, siempre que el nº de solicitantes lo avale</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campamentos urbanos de verano, en época de vacaciones escolares</li> <li>• CREACIÓN DE GUARDERÍA MUNICIPAL GRATUITA. (PROGRAMA CRECEMOS).</li> </ul>	Personal municipal para la apertura y cierre del centro. Asunción del coste por parte de quien está estipulado de los Servicios asociados (parte proporcional de calefacción, electricidad y limpieza)	HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Apertura y cierre del centro cuando la actividad se realice	Es una evidencia que con la incorporación de ambos miembros adultos de las familias al mercado de trabajo, se hace necesario disponer de un servicio de ampliación del horario y calendario escolares	Ver "Indicadores"	Concejal del área		
		Premiar los mejores expedientes académicos del municipio según se estipule en las bases que se publiquen.	<p><b>BECAS MUNICIPALES AL ESTUDIO</b> Continuar ofreciendo becas al estudio para los NNYA, como un reconocimiento a su esfuerzo y dedicación. Al proporcionar esta oportunidad, se fomenta un ambiente de aprendizaje positivo y se impulsa el desarrollo académico y personal de los niños, contribuyendo a su crecimiento y éxito en la educación.</p>	Las becas al estudio y al deporte suponen un esfuerzo económico municipal importante, que quiere mantener en el Plan.	ALCALDÍA	Convocatoria anual de becas al deporte y al estudio, cuando puedan incluirse dentro de los presupuestos municipales	Las becas de estudio son de vital importancia, ya que brindan oportunidades educativas a estudiantes con limitaciones económicas. Facilitan el acceso a la formación académica, impulsando el desarrollo personal y profesional. Además, contribuyen a reducir la desigualdad social al permitir que más personas accedan a una educación de calidad.	Ver "Indicadores"	Concejal del área		

	<p>Incluimos el <b>APOYO A LA INTEGRACIÓN</b>. El objetivo es sensibilizar y concienciar a la población de San Cristóbal sobre la relevancia de vivir en diversidad y valorar las diferencias como un enriquecimiento para la comunidad. Asimismo, se busca brindar apoyo a colectivos en riesgo de exclusión, facilitando su integración mediante actividades, dinámicas de grupo y asistencia personalizada. A través de estas acciones, se promueve un ambiente inclusivo y solidario que contribuye al bienestar de todos los miembros de la comunidad.</p>	<p>Crear una coordinación efectiva con los agentes sociales para implementar un sistema de prevención y protección de la infancia ante posibles riesgos de exclusión social. El objetivo es asegurar que los niños reciban el apoyo necesario para evitar situaciones de vulnerabilidad y garantizar su bienestar integral. Mediante esta colaboración, se busca construir una red sólida de protección que responda de manera efectiva a las necesidades y derechos de los niños en la comunidad.</p>	<p><b>PROGRAMA REPARTO DE ALIMENTOS</b></p> <p>Se continuará con el programa de reparto de alimentos de la Unión Europea a través del FEGA para los más necesitados. Dicho programa irá acompañado de medidas de actuación en otras líneas para detectar y prevenir problemas de exclusión social en la infancia en coordinación con CEAS de Diputación.</p>	<p>Asunción municipal de la recogida de alimentos y juguetes para su posterior asignación y entrega, en colaboración con otras entidades participantes</p>	<p>HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Detectar colectivos vulnerables y proponer la actividad cuando resulte factible, a criterio de CEAS</p>	<p>Se viene desarrollando esta actividad desde hace años por detección de la necesidad de ayuda ante la exclusión y/o la propia demanda de determinado colectivo. Se continúa para paliar los efectos que habría en caso de la no intervención de este servicio de ayuda social</p>	<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		
			<p><b>REALIZACIÓN DE POSTALES SOLIDARIAS INTERGENERACIONALES:</b></p> <p>Con motivo de las fiestas Navideñas se invitará a tod@s los niñ@s y jóvenes del Municipio a realizar felicitaciones Navideñas para entregar a los mayores de 65 años, residentes en el Municipio.</p>	<p>Realización de la recogida y entrega de juguetes una vez al año</p>	<p>HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p>	<p>Realización de la recogida y entrega de postales una vez al año.</p>		<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		
			<p><b>ACOMPañAMIENTO A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL</b></p> <p>En el Ayuntamiento, el Centro Asociado de Servicios Sociales (CEAS) realiza una labor fundamental de seguimiento y acompañamiento a las familias desfavorecidas y en riesgo de exclusión, que repercute de forma directa en la calidad de vida de los menores</p>	<p>Asunción Municipal de la puesta a disposición del espacio físico, recursos materiales, servicios (parte proporcional de limpieza, luz, agua,</p>	<p>HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Detectar colectivos vulnerables y proponer la actividad cuando resulte factible, a criterio de CEAS</p>		<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		

	Programa socioeducativo para el desarrollo de competencias sociales y de ocio preventivo	<p><b><u>COLABORACION CON EL PROGRAMA "COFU"(CONSTRUYENDO MI FUTURO)</u></b></p> <p>Programa socioeducativo para jóvenes en riesgo de exclusión social que realizará el Centro Asociado de Servicios Sociales (CEAS) que a su vez sirve de desarrollo de competencias sociales y de ocio preventivo.</p>	calefacción...), personal a cargo del Ayuntamiento a través del convenio con CEAS (Diputación)	HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Detectar colectivos vulnerables y proponer la actividad cuando resulte factible, a criterio de CEAS	Desde hace años, se lleva a cabo esta actividad debido a la detección de la necesidad de ayuda para aquellos en riesgo de exclusión o que lo demandan. Se mantiene para mitigar los efectos que surgirían si no se interviniera en este servicio de ayuda social, asegurando el bienestar y la integración de los participantes.	Ver "indicadores"	Concejal del área		
	El ocio alternativo y preventivo es una propuesta que promueve actividades saludables, culturales y recreativas como alternativa a conductas de riesgo o negativas. Estas actividades buscan prevenir problemas sociales y de salud al brindar opciones positivas y enriquecedoras para jóvenes y comunidades.	<p><b><u>OCIO ALTERNATIVO</u></b></p> <p>El programa "Ocio Alternativo" apoya la integración de alumnos de la ESO con actividades inclusivas y seguras. Ofrece ocio recreativo, cultural y deportivo adaptado a sus intereses. Profesionales brindan apoyo emocional y social, colaborando con agentes sociales y familias para asegurar una integración exitosa.</p>		HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Detectar colectivos vulnerables y proponer la actividad cuando resulte factible, a criterio de CEAS		Ver "indicadores"	Concejal del área		
		<p><b><u>OCIO PREVENTIVO</u></b></p> <p>El programa "Ocio Preventivo" promueve la integración de alumnos de infantil y primaria en riesgo de exclusión social mediante actividades recreativas y educativas. Busca prevenir situaciones de vulnerabilidad y desigualdad, brindando alternativas positivas y espacios seguros para el desarrollo social y emocional de los participantes</p>		HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Detectar colectivos vulnerables y proponer la actividad cuando resulte factible, a criterio de CEAS		Ver "indicadores"	Concejal del área		

		Establecer acciones de coordinación con los agentes sociales para poder desarrollar un sistema de prevención y protección de la infancia frente a los posibles riesgos de exclusión social, por efecto derivado	<p><b><u>CLASES DE CASTELLANO PARA PERSONAS PROVENIENTES DE OTROS PAISES</u></b> Impartición de clases de aprendizaje de español ya que el idioma es el instrumento vehicular clave para la integración en la sociedad y el desarrollo de la vida en comunidad.</p>		HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Mantener la matrícula abierta cada curso y difundirlo al inicio de curso		Ver "indicadores"	Concejal del área		
			<p><b><u>AULAS DE CULTURA</u></b> Impartición de clases de cultura general como instrumento clave para la integración en la sociedad y el desarrollo de la vida en comunidad, comprendiendo y adaptándose al contexto</p>		HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Mantener la matrícula abierta cada curso y difundirlo al inicio de curso		Ver "indicadores"	Concejal del área		
			<p><b><u>TALLER DE MEMORIA</u></b> Impartición de talleres de memoria para activar la latencia de algunas áreas cerebrales más dormidas y facilitar así la vida del individuo en la Sociedad</p>		HACIENDA, SERVICIO SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Mantener la matrícula abierta cada curso y difundirlo al inicio de curso		Ver "indicadores"	Concejal del área		



			<p><b><u>AULAS DE MANUALIDADES</u></b>  Impartición de clases de manualidades como elemento de ocio a la vez que como instrumento clave para la integración en la Sociedad.</p>		HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Mantener la matrícula abierta cada curso y difundirlo al inicio de curso		Ver "indicadores"	Concejal del área		
			<p><b><u>TALLER DE MEMORIA</u></b>  Impartición de talleres de memoria para activar la latencia de algunas áreas cerebrales más dormidas y facilitar así la vida del individuo en la Sociedad</p>		HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Mantener la matrícula abierta cada curso y difundirlo al inicio de curso		Ver "indicadores"	Concejal del área		

LINEA DE TRABAJO	OBJETIVO	RESULTADO	ACTIVIDADES	INSUMOS	CONCEJALÍA	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	META (AL FIN DEL PLAN)	FUENTE DE VERIFICACIÓN	VALOR AÑO 2 (INTERMEDIO)	VALOR AÑO 4 (FINAL)	
					/ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD							
T.1- ESTRUCTURA Y POLÍTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE DERECHOS DE INFANCIA, CAMBIOS LEGISLATIVOS: FORMACIÓN TÉCNICOS Y POLÍTICOS, PRESUPUESTO Y PLAN LOCAL DE INFANCIA.	1	Es esencial adoptar un enfoque de derechos de infancia en las políticas y estructuras locales. Los cambios legislativos deben proteger sus derechos. La capacitación de técnicos y políticos es crucial. Asignar un presupuesto adecuado y crear un plan local de infancia participativo garantiza el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas, generando una sociedad equitativa y sostenible.	<p><b>EL DESARROLLO DE VALORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b> es esencial para impulsar una sociedad que fomente valores positivos como solidaridad, igualdad, responsabilidad y convivencia pacífica, reflejando coherencia con los objetivos de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible. Reconocer la importancia de actividades benéficas en apoyo a los más desfavorecidos y promover la participación ciudadana en acciones concretas. Así, se fortalece la integración de la diversidad y se crea un entorno que contribuye al bienestar colectivo y a un futuro sostenible para todos.</p>	1.1.1 <b>AGENDA 2030 DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b> <b>Puesta en valor de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030:</b>	Recursos materiales, espacio y personal dispuestos por el Ayuntamiento	INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD	Desarrollo de al menos 2 actividades anuales en relación a la agenda 2030	Se ha identificado una creciente demanda de temas en los que los técnicos y políticos necesitan asistencia profesional y tienen dudas, tanto en el ámbito escolar como en el instituto. Esta necesidad resalta la importancia de contar con recursos y apoyo especializado para abordar las inquietudes de los técnicos y políticos asegurando así un entorno educativo en el que los estudiantes puedan prosperar y desarrollarse plenamente.	Ver "indicadores"	Concejal del área		
		Establecer programas de <b>mentoría y tutoría</b> donde niños y jóvenes puedan recibir orientación y apoyo de personas con experiencia en distintos campos, inspirándolos a alcanzar sus metas y sueños. Teniendo en cuenta la comunidad y los valores humanitarios.	<p><b>CONMEMORACIÓN DE VARIOS DÍAS EUROPEOS E INTERNACIONALES</b> <b>En la medida de lo posible, realizar actividades para celebrar conmemoraciones del calendario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Día de la paz (30 de enero)</li> <li>- Día internacional de la mujer (8 de marzo)</li> <li>- Día mundial del agua (22 de marzo)</li> <li>- Adhesión a la campaña de apagado eléctrico en "La hora del planeta" (24 de marzo)</li> <li>- Día del árbol (27 abril)</li> <li>- Semana Europea de la Juventud (1ª semana de mayo)</li> </ul>	HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Desarrollo de al menos 5 actividades anuales en relación a los días europeos o internacionales	El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia destaca por su inquebrantable apoyo y solidaridad hacia diversas causas de todo tipo. Tanto en la organización como en la colaboración, han impulsado una amplia variedad de eventos en los últimos años. Estas iniciativas han permitido involucrar a la comunidad en la promoción de valores	Ver "indicadores"	Concejal del área				

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Día de Europa (9 de mayo)</li> <li>- Día mundial del medio ambiente (5 de junio)</li> <li>- Día internacional de la juventud (12 de agosto) y del día mundial de las habilidades de la juventud (15 de julio)</li> <li>- Semana Europea de la Movilidad (en septiembre)</li> <li>- Día Europeo de las lenguas (26 de septiembre)</li> <li>- Día Internacional de la Niña (11 de octubre)</li> <li>- Semana Europea de la Democracia Local. En octubre</li> <li>- Día de los derechos del niño (20 de noviembre)</li> <li>- Día contra la violencia machista (25 de noviembre)</li> <li>- 24 de enero- Día Internacional de la Educación</li> <li>- 21 de Marzo- Día Mundial de la Poesía</li> <li>- 21 de Abril- Día Mundial de la Creatividad e Innovación</li> <li>- 29 de Abril: Día de la Danza</li> <li>- 1 de Junio- Día Mundial de las Madres y los Padres.</li> <li>- 30 de Julio- Día Internacional de la amistad</li> <li>- 1 de Octubre- Día Internacional de las Personas de Edad</li> <li>- 6 DE Octubre – Día del Cine Español</li> </ul>				como la solidaridad, el respeto y la conciencia social, brindando especial protagonismo a los niños y su participación activa en la construcción de un futuro más solidario y comprometido con el bienestar de todos.				
		<p><b><u>CARRERA SOLIDARIA SAN CRISTÓBAL DESEGOVIA</u></b></p> <p>Se continuará con la ya consolidada carrera Benéfica de San Cristóbal de Segovia para niños y adultos en la que colaboren todas las Asociaciones, clubs y empresas del municipio y cuyos beneficios se destinan a diferentes ONG's</p>					Ver "indicadores"	Concejal del área		

		<p><b><u>MARCHA SOLIDARIA SAN CRISTÓBAL DESEGOVIA</u></b></p> <p>Se continuará con la nueva y recién iniciada Marcha Benéfica de San Cristóbal de Segovia para niños y adultos en la que colaboren todas las Asociaciones, clubs y empresas del municipio y cuyos beneficios se destinan a diferentes ONG's</p>					Ver "indicadores"	Concejal del área		
<p><b>TRABAJAR POR LA IGUALDAD</b> dentro de desarrollo es crucial para construir una sociedad justa y equitativa. Promueve el respeto a los derechos de todas las personas, sin importar su género, raza, origen, o cualquier otra diferencia. La igualdad impulsa el progreso social, económico y cultural, asegurando oportunidades y dignidad para todos. Por esta razón buscamos continuar y seguir creando programas con este enfoque.</p>	<p>Actividades centradas en la inclusión de manera interactiva.</p>	<p><b>EVENTOS Y ACTIVIDADES POR LA IGUALDAD DE GENERO</b></p> <p>Buscamos continuar con "El Rincón Violeta", con EL Espacio de Igualdad' Plaza de la Cebada y demás eventos y actividades debido a nuestro compromiso con la igualdad de género. Recogiendo su impacto positivo en la comunidad al promover respeto e inclusión, y al ver que se alinea con políticas y objetivos Municipales relacionados con educación, promoción de derechos y bienestar infantil.</p> <p><b>CONTINUACIÓN CON EL RINCÓN VIOLETA SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA ES IGUALDAD.</b></p> <p><b>ACTIVIDADES DE IGUALDAD EN NUEVO ESPACIO DE IGUALDAD (PARQUE DE LA CEBADA) y en otros lugares del pueblo como jardines, parques, etc. ( Bancos violetas, frontón, etc.</b></p>	<p>Recursos materiales, espacio y personal dispuestos por el Ayuntamiento.</p>	<p>HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Realizar por los menos tres actividades anuales</p>	<p>Es crucial trabajar por la igualdad de género en San Cristóbal de Segovia para crear una sociedad justa y equitativa. Garantizar que los programas se cumplan es esencial para eliminar la discriminación y promover oportunidades iguales para todos. Al empoderar a mujeres y hombres por igual, se fomenta el desarrollo económico, social y cultural, se erradica la violencia de género y se construye un futuro más próspero y armonioso para toda la comunidad.</p>	Ver "indicadores"	Concejal del área		

<p><b>COLABORACIÓN Y ACUERDOS. COORDINACIÓN. INFORMACIÓN Y P.I.J.</b> La colaboración, acuerdos, coordinación e información son esenciales para el éxito de equipos y organizaciones. La colaboración combina habilidades y recursos para soluciones efectivas. Los acuerdos establecen reglas y expectativas para evitar conflictos. La coordinación sincroniza actividades y optimiza recursos. La información permite decisiones informadas y transparencia.</p>	<p>Ofrecer apoyo a jóvenes en su maduración y transición a la vida adulta. Brindar orientación laboral y CV, tramitar carnets jóvenes, colaborar con garantía juvenil, fomentar emprendimiento, y gestionar actividades para infancia y adolescencia. Comunicación abierta y trabajo coordinado para potenciar su desarrollo.</p>	<p><b><u>PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL</u></b> Continuar trabajando en sus principales líneas e incorporar otras nuevas que beneficien a la infancia y a la adolescencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Labores de orientación y asesoramiento para la emancipación (empleo, autoempleo, formación, vivienda, etc.)</li> <li>- Servicio de préstamo de ordenadores</li> <li>- Confeccionar el CV, cursar bolsa de empleo</li> <li>- Editar boletín y mantener tablón de empleo, formación, becas, ayudas, cursos y actividades</li> <li>- Colaborar en la expedición del carnet joven europeo</li> <li>- Expedir los carnets "SanCris Joven" Municipal</li> <li>- Realizar exposiciones sobre temas de juventud</li> <li>- Gestionar las acciones de San Cristóbal de Segovia como C.A.I.</li> <li>- Ofrecer cursos y charlas para los jóvenes ,además de cursos deinformática</li> <li>- Ofrecer a la juventud espacios para su desarrollo.</li> <li>- Colaborar con entidades en campañas de participación juvenil</li> <li>- Facilitar información sobre la Unión Europea</li> <li>- Informar sobre el Consejo de Infancia</li> <li>- Ayuda en la tramitación de matrículas y becas.</li> </ul>	<p>Recursos municipales (espacio, medios) y personal municipal (responsable del P.I.J.)</p>	<p>INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD</p>	<p>Número de canales de difusión sobre los servicios/recursos que tiene el gobierno local para familias con NNyA más vulnerables. Número de noticias sobre el Plan de infancia y adolescencia realizadas por el E.L.</p>	<p>El Punto de Información Juvenil (PIJ) es un recurso valioso para proporcionar orientación e información actualizada a jóvenes sobre educación, empleo, cultura, salud, entre otros temas relevantes. El PIJ empodera a la juventud, fomenta su participación activa y facilita su desarrollo integral</p>	<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		
		<p><b><u>LA GARANTÍA JUVENIL Y EL CLUB DE EMPRENDEDORES</u></b> Continuar trabajando en la difusión y mediación para la inscripción de jóvenes en el Sistema de Garantía Juvenil al tiempo que se enviará periódicamente un boletín con ofertas de empleo para desempleados y noticias para emprendedores, para los que se continuará facilitando información para iniciar una actividad mercantil a través de conferencias y actividades</p>	<p>Recursos Municipales (espacio, medios) y personal municipal (responsable del P.I.J.), en convenio y colaboración con otras entidades gestoras del Sistema de Garantía Juvenil (Junta de Castilla y León, Cruz Roja,etc)</p>	<p>INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD</p>	<p>Continuidad del apoyo a la orientación laboral, a las inscripciones en garantía juvenil y la atención a los proyectos de emprendimiento</p>	<p>El Sistema de Garantía Juvenil garantiza que los jóvenes puedan recibir una oferta de empleo, de formación o prácticas tras haber finalizado sus estudios y quedar desempleados, según unas condiciones a cumplir.</p>	<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		

	<p>El proyecto se centrará principalmente en el apoyo al empleo y al autoempleo para jóvenes. Se implementarán los recursos previstos en el proyecto para brindarles oportunidades y herramientas que favorezcan su inserción laboral y fomenten la iniciativa emprendedora.</p>	<p><b><u>JÓVENES ACTIVOS EN BUSQUEDA DE EMPLEO.</u></b> Este proyecto tiene como objetivo recopilar información de profesionales de diversos sectores para, mediante visitas concertadas a los centros, ofrecer una perspectiva plural a los jóvenes en sus últimas etapas antes de tomar decisiones cruciales para su vida adulta, tanto en el ámbito educativo como profesional. La idea es seguir empoderando a los jóvenes proporcionándoles información relevante que les ayude a elegir estudios o salidas profesionales de manera informada y proactiva.</p>	<p>Los provenientes del proyecto, en caso de ser concedido</p>	<p>INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD</p>	<p>Solicitud del proyecto. Deseamos que además podamos ejecutarlo (en caso de obtenerlo)</p>	<p>Desde el 2015, el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia desarrolló el proyecto "Jóvenes radio-activos", enfocado en el empleo, emprendimiento y formación de la juventud. Co-financiado por el Injuve y FEMP, brindó una oportunidad única para respaldar sus perspectivas profesionales, empleabilidad, cultura emprendedora y desarrollo académico. Se planea continuar con este programa en los próximos años.</p>	<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		
		<p><b><u>HACKATON JOVEN</u></b> El "Hackatón Joven" es una competición tecnológica en la que jóvenes con habilidades en programación y diseño trabajan en equipos para crear soluciones innovadoras a desafíos específicos.</p>	<p>Los provenientes del proyecto, en caso de ser concedido</p>	<p>INFANCIA, JUVENTUD Y SALUD</p>	<p>Solicitud del proyecto. Deseamos que además podamos ejecutarlo (en caso de obtenerlo)</p>	<p>El Municipio busca fomentar la creatividad y el trabajo en equipo, impulsando la innovación entre los participantes.</p>	<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		

	<p>Conjugar las demandas de los ciudadanos con las respuestas que las asociaciones aportan</p>	<p><b>APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO</b>  Establecer los cauces para que las Asociaciones realicen sus papeles de representación y acción</p>	<p>Recursos Municipales (espacio, medios y personal cuando haga falta)</p>	<p>HACIENDA, BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Dar cabida a las Iniciativas de todas las asociaciones</p>	<p>Todas las asociaciones de San Cristóbal de Segovia tienen un papel importante de representación y acción</p>	<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		
	<p>La colaboración con el AMPA fortalece la relación escuela-familia, enriqueciendo</p> <p>actividades educativas, eventos y proyectos para el beneficio de los estudiantes.</p>	<p><b>COLABORACIÓN CON EL AMPA</b>  Para la realización de talleres con Padres, Madres y Niños y Niñas.  Como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeros auxilios</li> <li>- Papiroflexia</li> <li>- Cuentacuentos</li> </ul>	<p>Recursos municipales (espacio, medios y personal cuando haga falta)</p>	<p>HACIENDA, BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Reforzar los programas y actividades con el colegio y el AMPA.</p>	<p>La colaboración con el AMPA es crucial para crear un ambiente educativo positivo y enriquecedor. Facilita la participación activa de las familias en la vida escolar, promueve una comunicación efectiva entre la escuela y los padres, fortalece la implicación de la comunidad educativa y contribuye al desarrollo integral de los estudiantes.</p>	<p>Ver "indicadores"</p>	<p>Concejal del área</p>		

LINEA DE TRABAJO	OBJETIVO	RESULTADO	ACTIVIDADES	INSUMOS	CONCEJALÍA	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	META (AL FIN DEL PLAN)	FUENTE DE VERIFICACIÓN	VALOR AÑO 2 (INTERMEDIO)	VALOR AÑO 4 (FINAL)
					/ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD						
TZ. GOBERNANZA	El objetivo es eliminarla barrera entre ciudadanía y administración al promover la transparencia en la gestión municipal. Se busca dar a conocer el funcionamiento diario de la administración y fomentar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios públicos.	Dar a conocer cómo funciona nuestro Ayuntamiento y la forma de representación municipal, acercando la administración al ciudadano	<b><u>DÍA DE LA DEMOCRACIA LOCAL</u></b> <b><u>JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS</u></b> Dirigido a todos los ciudadanos para dar a conocer cómo funciona nuestro Ayuntamiento y lectura de la Carta Europea de autonomía local de 1985. Si es posible, hacerlo coincidir con un Pleno del Consejo de Infancia	Gestión de las visitas, puesta a disposición de recursos materiales (proyección, folletos, proyección), espacio y personal dispuestos por el Ayuntamiento	ALCALDÍA	Convocar cada año esta actividad y asumir su coste de realización y difusión	Derecho y demanda ciudadana de conocimiento del funcionamiento de las instituciones que les representan	Ver "indicadores"	Concejal del área		
		Conservar y fomentar la pertenencia a redes como factor esencial de interrelación y generación de sinergias	<b><u>LAS REDES Y SU IMPORTANCIA A NIVEL LOCAL</u></b> Continuar manteniendo y ampliando estas redes: - Con los CEAAS (servicios sociales) - Red de municipios sin violencia de género de Castilla y León - Red de Ciudades Amigas de la infancia - Adhesión al pacto estatal por los derechos de la infancia - Adhesión al pacto por los derechos de la infancia de Castilla y León - Red de Puntos de Información Juvenil de Castilla y León - Red de Ciudades Europeas de la Movilidad - Intercambios culturales con Alemania, Francia, Reino Unido (recepción de estudiantes en el Ayuntamiento) - Red Ciudad Amigable con personas mayores.	Recursos materiales, espacio y personal dispuestos por el Ayuntamiento	ALCALDÍA	Conservar como mínimo la pertenencia a las redes en las que San Cristóbal está inscrita en la fecha de diseño de este plan	El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia tiene acuerdos de colaboración con varias entidades y pertenece a varias redes. Todo ello redundará en el beneficio de nuestros menores, como se demuestra. La coeducación como elemento clave	Ver "indicadores"	Concejal del área		



	Fomentar la participación comopunto de partida del cambio	<p><b><u>VÍAS ABIERTAS DE COMUNICACIÓN</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuaremos con el buzón de sugerencias que recoja las ideas de mejora de la vida infanto-juvenil del municipio.</li> <li>- Mejora del Bandomóvil</li> <li>- Redes sociales</li> <li>- Boletín municipal "Entérate"</li> <li>- Búsqueda de empleo.</li> <li>- Asistente municipal</li> <li>- Botón del político</li> <li>- Búsqueda de eventos</li> </ul>	Recursos materiales (urna, registro, etc), espacio y personal dispuestos por el Ayuntamiento	ALCALDÍA	Número de reuniones anuales del órgano de coordinación interna del PLIA.	Derecho y demanda ciudadana de participación en el funcionamiento de las instituciones que les representan	Ver "indicadores"	Concejal del área		
Establecer programas de <b>mentoría y tutoría</b> donde niños y jóvenes puedan recibir orientación y apoyo de personas con experiencia en distintos campos, inspirándolos a alcanzar sus metas y sueños. Teniendo en cuenta la comunidad y los valores humanitarios.		<p><b><u>ACTIVIDADES SOLIDARIAS PARA LA CONCIENCIACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA AYUDA</u></b></p> <p>Continuar trabajando en estas líneas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mercadillos solidarios: Organización de eventos donde niños venden sus creaciones para recaudar fondos benéficos, fomentando emprendimiento y solidaridad.</li> <li>2. Actividades deportivas: Participación en carreras y ciclismo, promoviendo vida activa y recaudando fondos para proyectos sociales, enfatizando trabajo en equipo y superación.</li> <li>3. Marchas populares: Niños expresan apoyo a causas sociales y medioambientales, cultivando conciencia cívica y solidaridad.</li> <li>4. Eventos con ONG's: Charlas, ferias y exposiciones para aprender sobre problemas y recaudar fondos, desarrollando responsabilidad social y compromiso.</li> <li>5. Espacios culturales: Concursos de arte, festivales y teatro para mostrar talentos, enriqueciendo desarrollo creativo y contribuyendo a la cultura comunitaria.</li> </ol>	Coste internalizado por el propio Ayuntamiento en colaboración con patrocinadores de las carreras y marchas. También donaciones de particulares. Espacio: calleo dependencias municipales, según temporada y tipo de evento	HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Media anual de asistencia a las reuniones las personas que forman parte del órgano/espacio de coordinación interno.	La importancia de realizar actividades benéficas en el Municipio radica en fomentar la solidaridad, apoyar a quienes más lo necesitan, fortalecer el sentido de comunidad y generar un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos. Estas acciones promueven la conciencia social y contribuyen al bienestar colectivo.	Ver "indicadores"	Concejal del área		

LÍNEA DE TRABAJO	OBJETIVO	RESULTADO	ACTIVIDADES	INSUMOS	CONCEJALÍA /ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	METAS AL FIN DEL PLAN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	VALOR AÑO 2 (INTERMEDIO)	VALOR AÑO 4 (FINAL)							
	Defender el futuro de los niños es necesariamente defender las condiciones del Medio Ambiente, en el que habrán de vivir. En este sentido, también la política local debe desarrollar campañas y actuaciones donde se contemple y seeduque en la defensa de la naturaleza y el respeto al Medio Ambiente, en coherencia a los desafíos de la agenda 2030 dedesarrollo sostenible.	8.1 En relación con los objetivos de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, se fomentarán los programas de reciclaje para ayudar a la naturaleza y de reciclaje solidario para contribuir adicionalmente a los proyectos humanos de ONG's	<b>PROGRAMA DE RECICLAJE ACTIVO.</b> Conjunto de acciones durante el año en el cual se trabajarán conceptos de reciclaje y reutilización con niños a través de acciones de recogida de residuos, para su desecho selectivo o para convertirlos en arte.	Contenedores ya dispuestos en el municipio. Recogida por los servicios de la Diputación Provincial.  Difusión de la campaña por cuenta municipal (bandos, boletines, octavillas en colegio, etc)	URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	Convocar de forma continuada esta actividad y asumir su difusión	El reciclaje desde las edades escolares asó como las actividades benéficas son un elemento clave en ADN de San Cristóbal de Segovia.	Ver "indicadores"	Concejal del área									
			<b>PROGRAMA DE RECICLAJE CON FIN BENEFICO.</b> Se llevará a cabo la recogida de tapones de plástico con fines benéficos. Se trabajará de esta forma el hábito de reciclaje junto con los valores de solidaridad y compañerismo al tener fines benéficos.		URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE			Ver "indicadores"		Concejal del área								
			<b>TALLERES DE RECICLAJE</b> Protección del medio ambiente y el desarrollo de actividades realizadas con materiales reciclados. De forma paralela se fomenta la educación y sensibilización al desarrollo en San Cristóbal de Segovia. 8.1.4. PROGRAMA DE COMPOSTAJE CON LA MANCOMUNIDAD DE LA ATALAYA.		URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE			Ver "indicadores"		Concejal del área								
		Valorar la utilización de los espacios naturales cercanos a los asentamientos humanos como un recurso de ocio pero también de futuro		<b>HUERTOS ECOLÓGICOS DE OCIO</b> Son un proyecto de utilización de espacios de cultivo de dominio público, en las condiciones que se publique su concesión y en las cuales los ciudadanos y con ellos los niños, podrán realizar tareas de ocio consistentes en el uso hortícola del suelo.	Personal municipal para su gestión, suelo municipal para la plantación, medios municipales para su difusión	URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	Convocatoria pública de concesión de licencias de uso de los huertos ecológicos	Demanda de la utilización de zonas de cultivo por parte de la ciudadanía	Ver "indicadores"	Concejal del área								
				<b>PLANTACIÓN DE ÁRBOLES</b> "Plantar árboles en plantar futuro", y desde hace varios años de forma ininterrumpida, el ayuntamiento junto al CEIP promueve la plantación de árboles en el municipio como actividad de concienciación y de formación medioambiental							Personal municipal, suelo municipal para la plantación, árboles adquiridos externamente o donados por Diputación y personal docente del colegio	URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	Convocar cada año esta actividad y asumir su coste de realización y su difusión previa	Desde hace varios años de forma ininterrumpida, el Ayuntamiento junto al CEIP promueve la plantación de árboles en el municipio	Ver "indicadores"	Concejal del área		

# CRONOGRAMA

## CRONOGRAMA: PLAN DE INFANCIA -AYUNTAMIENTO SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA 2023(ANUAL)

NOMBRE ACTIVIDAD	DURACIÓN REC.	PRESUPUESTO	SEG. HIT	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
<b>5. DERECHO A SER NIÑO Y NIÑA</b>		10.710,00													
5.1- ACCESO A INSTALACIONES CULTURALES, DE OCIO Y DEPORTIVAS	9 MESES	10.710,00	X												
1.1- ESCUELA DE PADRES	12 MESES		X												
1.2- ACTIVIDADES BENEFICAS PARA LA CONCIENCIACION, LA PARTICIPACION Y LA AYUDA															
<b>5.3- CULTURA Y JUEGO</b>		10.710,00													
2.1- PARTICIPACION SIGNIFICATIVA DE LA INFANCIA A TRAVES DEL ORGANODE PARTICIPACION INFANTIL Y	8 MESES	10.710,00	X												
4.01-PARTICIPACION CIUDADANA E INFANTIL	12 MESES		X												
4.02-ASISTENCIA A ENCUENTROS															
4.03-ENCUENTROS CON PERSONAS RELEVANTES EN DIVERSOS CAMPOS															
4.04-CREACION DEL BANDO DE INICIATIVAS JUVENILES (ARTISTICAS Y EDUCACIONALES)															
4.05- ENCUENTROS INTERGENERACIONALES															
4.06- COMISION DE FESTEJOS															
4.07- PREGON DE FIESTAS															
4.08- "HABLANDO NOS ENTENDEMOS"															
4.09- CINE "FOROS TEMATICOS"															
4.10- CAMPAÑA DE VOLUNTARIADO COMUNITARIO															
4.11- ESCUELA MUNICIPAL DE ESCUELA Y DANZA															
4.12- ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS															
4.13- CURSOS DE INFORMÁTICA															
4.14- OFERTA EDUCATIVA COMPLEMENTARIA, LÚDICA Y DE OCIO															
4.15- TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA INFANTIL, PRIMARIA Y ESO															
4.16- PRIMER CICLO ESCUELA INFANTIL															
4.17- MERCADILLO DE LIBROS Y DÍA DEL LIBRO															
4.18- PROGRAMA INTERCAMBIO LIBROS DE TEXTO															
4.19- PROGRAMA ESCOLAR DE INTERCAMBIO DE LIBROS DE TEXTO ("RELEO")															
4.20- COLABORACIÓN CON EL CEIP MARQUÉS DEL ARCO															
4.21- APOYO A LA CONCILIACIÓN															
4.22- BECAS MUNICIPALES AL ESTUDIO															
4.23- PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS															
4.24- PROGRAMA DE RECOGIDA DE JUGUETES															
4.25- AYUDA CONTRA LA EXCLUSIÓN															
4.26-COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA "COPI"															
4.27- OCIO ALTERNATIVO															
4.28- OCIO PREVENTIVO															
4.29- CLASES DE CASTELLANO PARA EXTRANJEROS															
4.30- AULAS DE CULTURA															
4.31- TALLER DE MEMORIA															
4.32- AULAS DE MANUALIDADES															
<b>T.1- ESTRUCTURA Y POLÍTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE DERECHOS DE INFANCIA</b>		10.710,00													
5.01- AGENDA 2030 DESARROLLO SOSTENIBLE	2 MESES		X												
5.02- CONMEMORACIÓN DE VARIOS DIAS EUROPEOS E INTERNACIONALES	2 SEMANAS		X												
5.03- CARRERA BENEFICA SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	8 MESES		X												
5.04- MARCHA BENEFICA SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	3 DIAS		X												
5.05- CONTINUACIÓN CON EL RINCÓN VIOLETA "SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA ES IGUALDAD"	1 DIA		X												
5.06- ACTIVIDADES DE IGUALDAD EN EL NUEVO ESPACIO DE IGUALDAD (PARQUE DE LA CEBADA)	1 DIA		X												
5.07- EVENTOS Y ACTIVIDADES POR LA IGUALDAD DE GENERO	2 SEMANAS		X												
5.08-PUNTO DE INFORMACION JUVENIL	1 DIA		X												
5.09- LA GARANTIA JUVENIL Y EL CLUB DE EMPRENDEDORES	1 DIA		X												
5.10- JOVENES PROACTIVOS															
5.11- HACKATON JOVEN															
5.12- APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO															
5.13- COLABORACION CON EL AMPA															
<b>T.2- GOBERNANZA Y SEGUIMIENTOS POLITICOS</b>		10.710,00													
6.01- DIA DE LA DEMOCRACIA LOCAL- JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS	8 MESES		X												
6.02- VIAS ABIERTAS DE COMUNICACION	5 DIAS		X												
6.03- ACTIVIDADES BENEFICAS PARA LA CONCIENCIACION, LA PARTICIPACION Y LA AYUDA	1 MES		X												
6.04-HUERTOS ECOLOGICOS DE OCIO	1 DIA		X												
6.05- PLANTACION DE ARBOLES	1 DIA		X												
6.06- PROGRAMAS MEDIOAMBIENTALES CON EL CEIP MARQUES DEL ARCO	2 SEMANAS		X												
6.07- PROGRAMA VOLUNTARIADO MEDIOAMBIENTAL															

**CRONOGRAMA: PLAN DE INFANCIA -AYUNTAMIENTO SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA 2024 (ANUAL)**

NOMBRE ACTIVIDAD	DURACIÓN	REC.	PRESUPUESTO	SEG.	HIT	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
<b>5. DERECHO A SER NIÑO Y NIÑA</b>			<b>9.845.00</b>														
1.1- ESCUELA DE PADRES	9 MESES			X													
1.2- ACTIVIDADES BENÉFICAS PARA LA CONCIENCIACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA	12 MESES				X												
<b>5.1- ACCESO A INSTALACIONES CULTURALES, DE OCIO Y DEPORTIVAS</b>			<b>9.845.00</b>														
1.01- ESCUELAS DEPORTIVAS	8 MESES			X													
1.02- CAMPEONATO INTERPEÑAS	8 MESES			X													
1.03- DEPORTE SOCIAL				X													
1.04- ENTREGA BECAS AL DEPORTE				X													
1.05- SEMANA DE LA JUVENTUD				X													
1.06- PROGRAMA "SANCRIS JOVEN"				X													
1.07- NUEVOS ESPACIOS PARA EL DEPORTE				X													
1.08- NUEVOS ESPACIOS PARA LA SALUD				X													
1.09- PROYECTO DE MEJORAS DE ZONAS DE OCIO				X													
1.10- ZONAS PARA PERROS				X													
1.11- MULTAS SIMBÓLICAS				X													
<b>5.3- CULTURA Y JUEGO</b>			<b>9.845.00</b>														
2.01- CAMPANA DE ANIMACION A LA LECTURA	8 MESES			X													
2.02- BIBLIOTECA VOLCADA EN LA INFANCIA	8 MESES			X													
2.03- CLUB DE LECTURA FACIL	1 DIA			X													
2.04- EDUCACION NO FORMAL	4 DIAS			X													
2.05- CELEBRACIONES INFANTILES ESPECIALES	4 MESES			X													
2.06- "PIRO TEATRO"				X													
2.07- TEATROS INFANTILES Y TITERES				X													
2.08- FESTIVALES ORGANIZADOS POR LOS JOVENES				X													
<b>2. DERECHO A SER ESCUCHADO</b>			<b>9.845.00</b>														
3.01- CONSEJO DE INFANCIA				X													
3.02- DIFUSION DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	1 MES			X													
3.03- CONCURSO DE DEBATES	12 MESES			X													
3.04- FOROS DE OPINION	3 MESES			X													
3.05- CREACION DE MEDIOS DE COMUNICACION	8 MESES			X													
3.06- PROYECTOS DE SERVICIO COMUNITARIO				X													
<b>2.1- PARTICIPACION SIGNIFICATIVA DE LA INFANCIA A TRAVES DEL ORGANISMO</b>			<b>9.845.00</b>														
4.01- PARTICIPACION CIUDADANA E INFANTIL	8 MESES			X													
4.02- ASISTENCIA A ENCUENTROS	12 MESES			X													
4.03- ENCUENTROS CON PERSONAS RELEVANTES EN DIVERSOS CAMPOS				X													
4.04- CREACION DEL BANCO DE INICIATIVAS JUVENILES (ARTISTICAS Y EDUCACIONALES)				X													
4.05- ENCUENTROS INTERGENERACIONALES				X													
4.06- COMISION DE FESTEJOS				X													
4.07- REGION DE FIESTAS				X													
4.08- "HABLANDO NOS ENTENDEMOS"				X													
4.09- CINE "FOROS TEMATICOS"				X													
4.10- CAMPANA DE VOLUNTARIADO COMUNITARIO				X													
4.11- ESCUELA MUNICIPAL DE ESCUELA Y DANZA				X													
4.12- ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS				X													
4.13- CURSOS DE INFORMÁTICA				X													
4.14- OFERTA EDUCATIVA COMPLEMENTARIA, LÚDICA Y DE OCIO				X													
4.15- TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA INFANTIL, PRIMARIA Y ESO				X													
4.16- PRIMER CICLO ESCUELA INFANTIL				X													
4.17- MERCADILLO DE LIBROS Y DÍA DEL LIBRO				X													
4.18- PROGRAMA INTERCAMBIO LIBROS DE TEXTO				X													
4.19- PROGRAMA ESCOLAR DE INTERCAMBIO DE LIBROS DE TEXTO ("RELEO")				X													
4.20- COLABORACION CON EL CEIP MARQUÉS DEL ARCO				X													
4.21- APOYO A LA CONCILIACION				X													
4.22- BECAS MUNICIPALES AL ESTUDIO				X													
4.23- PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS				X													
4.24- PROGRAMA DE RECOGIDA DE JUGUETES				X													
4.25- AYUDA CONTRA LA EXCLUSIÓN				X													
4.26- COLABORACION CON EL PROGRAMA "COFU"				X													
4.27- OCIO ALTERNATIVO				X													
4.28- OCIO PREVENTIVO				X													
4.29- CLASES DE CASTELLANO PARA EXTRANJEROS				X													
4.30- AULAS DE CULTURA				X													
4.31- TALLER DE MEMORIA				X													
4.32- AULAS DE MANUALIDADES				X													
<b>T.1- ESTRUCTURA Y POLÍTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE DERECHOS DE IN</b>			<b>9.845.00</b>														
5.01- AGENDA 2030 DESARROLLO SOSTENIBLE	2 MESES			X													
5.02- CONMEMORACION DE VARIOS DIAS EUROPEOS E INTERNACIONALES	2 SEMANAS			X													
5.03- CARRERA BENEFICA SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	8 MESES			X													
5.04- MARCHA BENEFICA SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	3 DIAS			X													
5.05- CONTINUACION CON EL RINCON VIOLETA "SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA ES IG"	1 DIA			X													
5.06- ACTIVIDADES DE IGUALDAD EN EL NUEVO ESPACIO DE IGUALDAD (PARQUE D)	1 DIA			X													
5.07- EVENTOS Y ACTIVIDADES POR LA IGUALDAD DE GENERO	2 SEMANAS			X													
5.08- PUNTO DE INFORMACION JUVENIL	1 DIA			X													
5.09- LA GARANTIA JUVENIL Y EL CLUB DE EMPRENDEDORES	1 DIA			X													
5.10- JOVENES PROACTIVOS				X													
5.11- HACKATON JOVEN				X													
5.12- APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO				X													
5.13- COLABORACION CON EL AMPA				X													
<b>T.2- GOBERNANZA Y SEGUIMIENTOS POLÍTICOS</b>			<b>9.845.00</b>														
6.01- DIA DE LA DEMOCRACIA LOCAL- JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS	8 MESES			X													
6.02- VIAS ABIERTAS DE COMUNICACION	5 DIAS			X													
6.03- ACTIVIDADES BENEFICAS PARA LA CONCIENCIACION, LA PARTICIPACION Y LA	1 MES			X													
6.04- HUERTOS ECOLOGICOS DE OCIO	1 DIA			X													
6.05- PLANTACION DE ARBOLES	1 DIA			X													
6.06- PROGRAMAS MEDIOAMBIENTALES CON EL CEIP MARQUÉS DEL ARCO	2 SEMANAS			X													
6.07- PROGRAMA VOLUNTARIADO MEDIOAMBIENTAL				X													

## CRONOGRAMA: PLAN DE INFANCIA -AYUNTAMIENTO SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA 2025(ANUAL)

NOMBRE ACTIVIDAD	DURACIÓN	REC.	PRESUPUESTO	SEG.	HIT	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>5. DERECHO A SER NIÑO Y NIÑA</b>			11.117,14														
1.1- ESCUELA DE PADRES	9 MESES			✘													
1.2- ACTIVIDADES BENÉFICAS PARA LA CONCIENCIACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA	12 MESES			✘													
<b>5.1- ACCESO A INSTALACIONES CULTURALES, DE OCIO Y DEPORTIVAS</b>			11.117,14														
1.01- ESCUELAS DEPORTIVAS	8 MESES			✘													
1.02- CAMPEONATO INTERPEÑAS	8 MESES			✘													
1.03- DEPORTE SOCIAL																	
1.04- ENTREGA BECAS AL DEPORTE																	
1.05- SEMANA DE LA JUVENTUD																	
1.06- PROGRAMA "SANCRIS JUVEN"																	
1.07- NUEVOS ESPACIOS PARA EL DEPORTE																	
1.08- NUEVOS ESPACIOS PARA LA SALUD																	
1.09- PROYECTO DE MEJORAS DE ZONAS DE OCIO																	
1.10- ZONAS PARA PERROS																	
1.11- MULTAS SIMBÓLICAS																	
<b>5.3- CULTURA Y JUEGO</b>			11.117,14														
2.01- CAMPAÑA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	8 MESES			✘													
2.02- BIBLIOTECA VOLCADA EN LA INFANCIA	8 MESES			✘													
2.03- CLUB DE LECTURA FÁCIL	1 DÍA			✘													
2.04- EDUCACIÓN NO FORMAL	4 DIAS			✘													
2.05- CELEBRACIONES INFANTILES ESPECIALES	4 MESES			✘													
2.06- "PURO TEATRO"																	
2.07- TEATROS INFANTILES Y TÍteres																	
2.08- FESTIVALES ORGANIZADOS POR LOS JÓVENES																	
<b>2. DERECHO A SER ESCUCHADO</b>			11.117,14														
3.01- CONSEJO DE INFANCIA	1 MES			✘													
3.02- DIFUSIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	12 MESES			✘													
3.03- CONCURSO DE DEBATES	3 MESES			✘													
3.04- FOROS DE OPINIÓN	8 MESES			✘													
3.05- CREACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN																	
3.06- PROYECTOS DE SERVICIO COMUNITARIO																	
<b>2.1- PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA INFANCIA A TRAVÉS DEL ÓRGANO D</b>			11.117,14														
4.01- PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INFANTIL	8 MESES			✘													
4.02- ASISTENCIA A ENCUENTROS	12 MESES			✘													
4.03- ENCUENTROS CON PERSONAS RELEVANTES EN DIVERSOS CAMPOS																	
4.04- CREACIÓN DEL BANCO DE INICIATIVAS JUVENILES (ARTÍSTICAS Y EDUCACIONALES)																	
4.05- ENCUENTROS INTERGENERACIONALES																	
4.06- COMISIÓN DE FESTEJOS																	
4.07- PRECIÓN DE FIESTAS																	
4.08- "HABLANDO NOS ENTENDEMOS"																	
4.09- CINE "FOROS TEMÁTICOS"																	
4.10- CAMPAÑA DE VOLUNTARIADO COMUNITARIO																	
4.11- ESCUELA MUNICIPAL DE ESCUELA Y DANZA																	
4.12- ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS																	
4.13- CURSOS DE INFORMÁTICA																	
4.14- OFERTA EDUCATIVA COMPLEMENTARIA, LÚDICA Y DE OCIO																	
4.15- TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA INFANTIL, PRIMARIA Y ESO																	
4.16- PRIMER CICLO ESCUELA INFANTIL																	
4.17- MERCADILLO DE LIBROS Y DÍA DEL LIBRO																	
4.18- PROGRAMA INTERCAMBIO LIBROS DE TEXTO																	
4.19- PROGRAMA ESCOLAR DE INTERCAMBIO DE LIBROS DE TEXTO ("RELEO")																	
4.20- COLABORACIÓN CON EL CEIP MARQUÉS DEL ARCO																	
4.21- APOYO A LA CONCILIACIÓN																	
4.22- BECAS MUNICIPALES AL ESTUDIO																	
4.23- PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS																	
4.24- PROGRAMA DE RECOGIDA DE JUGUETES																	
4.25- AYUDA CONTRA LA EXCLUSIÓN																	
4.26- COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA "COFU"																	
4.27- OCIO ALTERNATIVO																	
4.28- OCIO PREVENTIVO																	
4.29- CLASES DE CASTELLANO PARA EXTRANJEROS																	
4.30- AULAS DE CULTURA																	
4.31- TALLER DE MEMORIA																	
4.32- AULAS DE MANUALIDADES																	
<b>T.1- ESTRUCTURA Y POLÍTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE DERECHOS DE INI</b>			11.117,14														
5.01- AGENDA 2030 DESARROLLO SOSTENIBLE	2 MESES			✘													
5.02- CONMEMORACIÓN DE VARIOS DÍAS EUROPEOS E INTERNACIONALES	2 SEMANAS			✘													
5.03- CARRERA BENÉFICA SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA	8 MESES			✘													
5.04- MARCHA BENÉFICA SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA	3 DIAS			✘													
5.05- CONTINUACIÓN CON EL RINCÓN VIOLETA "SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA ES IG1	1 DÍA			✘													
5.06- ACTIVIDADES DE IGUALDAD EN EL NUEVO ESPACIO DE IGUALDAD (PARQUE D	1 DÍA			✘													
5.07- EVENTOS Y ACTIVIDADES POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	2 SEMANAS			✘													
5.08- PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL	1 DÍA			✘													
5.09- LA GARANTÍA JUVENIL Y EL CLUB DE EMPRENDEDORES	1 DÍA			✘													
5.10- JÓVENES PROACTIVOS																	
5.11- HACKATON JÓVEN																	
5.12- APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO																	
5.13- COLABORACIÓN CON EL AMPA																	
<b>T.2- GOBERNANZA Y SEGUIMIENTOS POLÍTICOS</b>			11.117,14														
6.01- DÍA DE LA DEMOCRACIA LOCAL- JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS	8 MESES			✘													
6.02- VÍAS ABIERTAS DE COMUNICACIÓN	5 DIAS			✘													
6.03- ACTIVIDADES BENÉFICAS PARA LA CONCIENCIACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA	1 MES			✘													
6.04- HUERTOS ECOLÓGICOS DE OCIO	1 DÍA			✘													
6.05- PLANTACIÓN DE ÁRBOLES	1 DÍA			✘													
6.06- PROGRAMAS MEDIOAMBIENTALES CON EL CEIP MARQUÉS DEL ARCO	2 SEMANAS			✘													
6.07- PROGRAMA VOLUNTARIADO MEDIOAMBIENTAL																	

**CRONOGRAMA: PLAN DE INFANCIA -AYUNTAMIENTO SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA 2026(ANUAL)**

NOMBRE ACTIVIDAD	DURACIÓN	REC.	PRESUPUESTO	SEG.	HIT	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>5. DERECHO A SER NIÑO Y NIÑA</b>			11,408.57														
1.1- ESCUELA DE PADRES	9 MESES				X												
1.2- ACTIVIDADES BENÉFICAS PARA LA CONCIENCIACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA	12 MESES				X												
<b>5.1- ACCESO A INSTALACIONES CULTURALES, DE OCIO Y DEPORTIVAS</b>			11,408.57														
1.01- ESCUELAS DEPORTIVAS	8 MESES				X												
1.02- CAMPEONATO INTERPEÑAS					X												
1.03- DEPORTE SOCIAL																	
1.04- ENTREGA BECAS AL DEPORTE																	
1.05- SEMANA DE LA JUVENTUD																	
1.06- PROGRAMA "SANCRIIS JOVEN"																	
1.07- NUEVOS ESPACIOS PARA EL DEPORTE																	
1.08- NUEVOS ESPACIOS PARA LA SALUD																	
1.09- PROYECTO DE MEJORAS DE ZONAS DE OCIO																	
1.10- ZONAS PARA PERROS																	
1.11- MULTAS SIMBÓLICAS																	
<b>5.3- CULTURA Y JUEGO</b>			11,408.57														
2.01- CAMPAÑA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	8 MESES				X												
2.02- BIBLIOTECA VOLCADA EN LA INFANCIA	8 MESES				X												
2.03- CLUB DE LECTURA FÁCIL	1 DÍA				X												
2.04- EDUCACIÓN NO FORMAL	4 DÍAS				X												
2.05- CELEBRACIONES INFANTILES ESPECIALES	4 MESES																
2.06- "PURO TEATRO"																	
2.07- TEATROS INFANTILES Y TÍTERES																	
2.08- FESTIVALES ORGANIZADOS POR LOS JÓVENES					X												
<b>2. DERECHO A SER ESCUCHADO</b>			11,408.57														
3.01- CONSEJO DE INFANCIA					X												
3.02- DIFUSIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	1 MES				X												
3.03- CONCURSO DE DEBATES	12 MESES				X												
3.04- FOROS DE OPINIÓN	3 MESES				X												
3.05- CREACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	8 MESES																
3.06- PROYECTOS DE SERVICIO COMUNITARIO																	
<b>2.1- PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA INFANCIA A TRAVÉS DEL ÓRGANO D</b>			11,408.57														
4.01-PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INFANTIL	8 MESES				X												
4.02-ASISTENCIA A ENCUENTROS	12 MESES				X												
4.03-ENCUENTROS CON PERSONAS RELEVANTES EN DIVERSOS CAMPOS																	
4.04- CREACIÓN DEL BANCO DE INICIATIVAS JUVENILES (ARTÍSTICAS Y EDUCACIONALES)																	
4.05- ENCUENTROS INTERGENERACIONALES																	
4.06- COMISIÓN DE FESTEJOS																	
4.07- PREGÓN DE FIESTAS																	
4.08- "HABLANDO NOS ENTENDEMOS"																	
4.09- CINE "FOROS TEMATICOS"																	
4.10- CAMPANA DE VOLUNTARIADO COMUNITARIO																	
4.11- ESCUELA MUNICIPAL DE ESCUELA Y DANZA																	
4.12- ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS																	
4.13- CURSOS DE INFORMÁTICA																	
4.14- OFERTA EDUCATIVA COMPLEMENTARIA. LÚDICA Y DE OCIO																	
4.15- TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA INFANTIL, PRIMARIA Y ESO																	
4.16- PRIMER CICLO ESCUELA INFANTIL																	
4.17- MERCADILLO DE LIBROS Y DÍA DEL LIBRO																	
4.18- PROGRAMA INTERCAMBIO LIBROS DE TEXTO																	
4.19- PROGRAMA ESCOLAR DE INTERCAMBIO DE LIBROS DE TEXTO ("RELEO")																	
4.20- COLABORACIÓN CON EL CEIP MARQUÉS DEL ARCO																	
4.21- APOYO A LA CONCILIACION																	
4.22- BECAS MUNICIPALES AL ESTUDIO																	
4.23- PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS																	
4.24- PROGRAMA DE RECOGIDA DE JUGUETES																	
4.25- AYUDA CONTRA LA EXCLUSIÓN																	
4.26-COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA "COFU"																	
4.27- OCIO ALTERNATIVO																	
4.28- OCIO PREVENTIVO																	
4.29- CLASES DE CASTELLANO PARA EXTRANJEROS																	
4.30- AULAS DE CULTURA																	
4.31- TALLER DE MEMORIA																	
4.32- AULAS DE MANUALIDADES																	
<b>T.1- ESTRUCTURA Y POLÍTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE DERECHOS DE IN</b>			11,408.57														
5.01- AGENDA 2030 DESARROLLO SOSTENIBLE	2 MESES				X												
5.02- CONMEMORACIÓN DE VARIOS DIAS EUROPEOS E INTERNACIONALES	2 SEMANAS				X												
5.03- CARRERA BENÉFICA SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	8 MESES				X												
5.04- MARCHA BENÉFICA SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	3 DIAS				X												
5.05- CONTINUACIÓN CON EL RINCÓN VIOLETA "SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA ES IG"	1 DÍA				X												
5.06- ACTIVIDADES DE IGUALDAD EN EL NUEVO ESPACIO DE IGUALDAD (PARQUE D	1 DÍA				X												
5.07- EVENTOS Y ACTIVIDADES POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	2 SEMANAS				X												
5.08-PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL	1 DÍA				X												
5.09- LA GARANTÍA JUVENIL Y EL CLUB DE EMPRENDEDORES	1 DÍA				X												
5.10- JÓVENES PROACTIVOS																	
5.11- HACKATON JÓVEN					X												
5.12- APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO					X												
5.13- COLABORACIÓN CON EL AMPA					X												
<b>T.2- GOBERNANZA Y SEGUIMIENTOS POLÍTICOS</b>			11,408.57														
6.01- DÍA DE LA DEMOCRACIA LOCAL- JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS	8 MESES				X												
6.02- VÍAS ABIERTAS DE COMUNICACIÓN	5 DIAS				X												
6.03- ACTIVIDADES BENÉFICAS PARA LA CONCIENCIACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA	1 MES				X												
6.04-HUERTOS ECOLÓGICOS DE OCIO	1 DÍA				X												
6.05- PLANTACIÓN DE ÁRBOLES	1 DÍA				X												
6.06- PROGRAMAS MEDIOAMBIENTALES CON EL CEIP MARQUÉS DEL ARCO	2 SEMANAS				X												
6.07- PROGRAMA VOLUNTARIADO MEDIOAMBIENTAL																	

